



Revista UNOFAR CUADERNO DE DIFUSIÓN N° 28

Semana del 24 al 30 de julio de 2023



Memoria Chilena



Noticias Ejército

Hola, estimados amigos lectores. Les presentamos la edición número 28 de los cuadernos de la Revista UNOFAR, los que se publican en reemplazo de la revista. La revista 50 está en preparación y se publicará en el mes de octubre de este año.

En esta revista, iniciamos su publicación con un artículo sobre la abolición de la esclavitud en Chile, obra del presidente Freire y su ministro del Interior, Mariano Egaña.

Pasando a lo contingente, reproducimos tres artículos sobre la noticia del momento: el increíble robo en las oficinas del Ministerio de Desarrollo social, cuyo ministro es Giorgio Jackson. Este robo parece a todas luces una operación montada para robar una caja fuerte con un robo de diversión de un gran número de computadores. No es entendible la actitud ingenua (o de complicidad) de los guardias del ministerio ni su ayuda a los ladrones que concurren previo aviso, a sacar la caja fuerte y los computadores y a cargarlos en un auto.

Más sospechoso lo constituyen la serie de pistas que los ladrones dejaron, lo que permitió la recuperación casi inmediata de los equipos robados.

Pero, de los ladrones y de la caja fuerte, nada. Como diría un cómico *“sospechosa la h....”*.

Un artículo se refiere a una defensa de los treinta años de la Concertación y un recuerdo a los comunistas de que ellos fueron parte de esa Concertación, como gobierno en el primer período de la Bachelet.

Dos artículos sobre la plaza Baquedano. El primero lo titula como la plaza de la indignidad y los proyectos que se avecinan sobre su entorno, el que a todas luces no considerará la estatua del general Baquedano. El segundo artículo sobre el tema detalla el proyecto de reparación y remodelación del acceso a la estación Baquedano del Metro, un bonito proyecto que considera un sitio de memoria, relativo a los hechos vandálicos y delincuenciales que se realizaron en dicha plaza a partir del 18 de octubre de 2018.

Su significado es capaz de condensar por sí solo, de forma directa y clara, la naturaleza y causa de una mayoría de los problemas que afrontamos como sociedad, esto es: los hechos objetivos influyen menos que las emociones o las creencias personales.

Con respecto al trabajo de la Comisión Constitucional, tenemos un artículo que nos habla de

cómo las distintas fuerzas políticas ingresaron más de mil indicaciones. La oposición pretende crear un capítulo especial sobre seguridad pública, devolver el acápite para las Fuerzas Armadas y lograron acuerdos unitarios en cuatro contenidos. Los consejeros de izquierda, en tanto, optaron por cuidar el acuerdo del texto que redactaron los 24 comisionados.

En lo vecinal, noticias provenientes de Bolivia producen molestias y un cierto grado de preocupación. *Pese a que geográficamente están separados por miles de kilómetros, Bolivia e Irán dieron un paso más en su acercamiento. El ofrecimiento de equipos y entrenamiento de parte de Irán podría incorporar drones, como lo ha hecho con Venezuela.*

En lo misceláneo e histórico, presentamos a Juan Luis Vives, escritor y sabio español del siglo XVI, quién dijo que *“De la misma manera que en un viaje, así en la vida cuanto uno anda más ligero, y equipado con menos fardos, tanto más ligero y alegremente se hace el camino”*.

En lo científico, *“Los nuevos colonos”* nos da una visión de la digitalización y su futuro. Dice el autor que la digitalización del mundo es un proceso histórico de importantes consecuencias en el que participamos alegremente, entretenidos, entregando nuestros datos y poniéndolos al servicio de las grandes compañías. Se nos invita a abdicar de nuestra propia soberanía. Ya lo hicimos con el sistema inmunológico, ahora es la inteligencia. La distopía ya está aquí. El poder global ya no sólo aspira a dominar nuestra biología, aspira a dominar nuestra mente. El genio ya está fuera de la lámpara. Otros poderes tomarán las decisiones por nosotros. Pero esos algoritmos, no lo olvidemos, tienen dueño.

Un tema serio es la pérdida de biodiversidad en diferentes formas y por obra del ser humano. El Marco Mundial para la Diversidad Biológica de Kunming-Montreal constituye un nuevo y audaz reto para las economías en vías de desarrollo, y para cumplir el plan histórico de la COP15 de conservar al menos el 30 % de toda la tierra y su agua para 2030.

Las soluciones que partan de la naturaleza, y que sean usadas para restaurar los ecosistemas y frenar los efectos climáticos en las zonas en vías de desarrollo, y gestionar el desarrollo de forma sostenible para las personas y la naturaleza, son dos formas clave en las que los países pretenden aplicar este plan 30/30 y alcanzar sus objetivos

La diabetes tipo 2 afecta la capacidad del cuerpo para utilizar la insulina para regular el azúcar en sangre, lo que conduce a niveles altos que pueden causar problemas cardíacos, daño a los órganos y ceguera. La prediabetes significa niveles de azúcar en sangre más altos de lo normal que pueden conducir a una diabetes en toda regla. El siguiente artículo nos informa de una buena noticia: la vida activa y el ejercicio constituyen un elemento que previene contra la diabetes.

Un tema escalofriante: comenzó la sexta extinción masiva planetaria. Hasta el momento, se han presentado cinco grandes eventos. Todos ellos provocaron la casi desaparición de la vida en la Tierra.

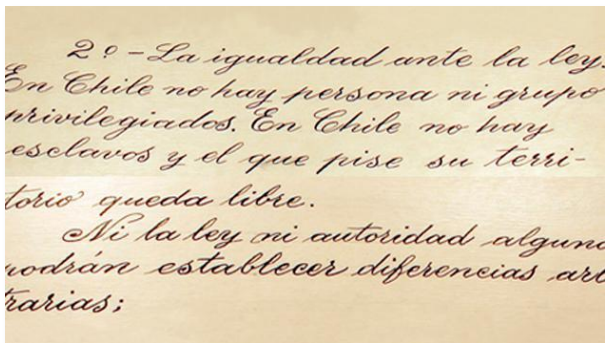
Las efemérides de la última semana de julio, cierran esta edición para deleite de nuestros lectores amigos.

LEY DE ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD EN CHILE

Archivo Nacional de Chile

Al momento de dictarse la Ley de Abolición de la esclavitud absoluta en Chile, el 24 de julio de 1823, se estima que vivían en territorio nacional, aproximadamente entre tres y cinco mil esclavos negros y pardos.

Este proceso, en su dimensión legal, se enmarcó entre la "Ley de Libertad de Vientre de 1811" y la "Constitución Política de 1823", pasando por la aprobación de la "Ley de Abolición de la Esclavitud", por el Congreso Nacional del 25 de junio de 1823, el "decreto de Freire-Egaña, del 24 de julio" y del decreto del gobierno del 28 del mismo mes, que limitó el alcance práctico de la ley del 24 de julio.



En general, el proceso de liberación, ha sido enfatizado como una iniciativa exclusivamente patriota, en el contexto de la decadencia de la monarquía española y formación del Estado Nacional, escenarios que inspiraron las nuevas ideas liberales en boga, las cuales no daban cabida a la institución de la esclavitud.

También se ha destacado, que dado el reducido número de hombres y mujeres esclavas, su dispersión territorial y las "buenas" condiciones de vida material en que se encontraban, (superior al de la población indígena y mestiza), terminar con la

esclavitud representaba, un bajo costo patrimonial, para los amos.

Por ello, el avance abolicionista, se dio sin sobresaltos políticos y sociales, como sí aconteció en otros países. Es decir, los testimonios realizados, solo se concentran en aquellas acciones filantrópicas criollas, que de mutuo propio liberaron a sus esclavos.

Sin embargo, poco y nada se han incorporado al estudio del proceso de manumisión, los actos emprendidos por los propios esclavos, que de seguro lucharon por diversas vías, ya sea para mejorar sus condiciones o derechamente por su libertad.

Si no, cómo explicarse la actitud de la esclava negra Lorenza, que en un día del año 1707 dio a luz una niña mulata, que llamó María y que ocultó de sus amos para mandarla criar "libre" en otro lugar. Enterado su dueño, entabló juicio para reclamar propiedad personal sobre la infanta.

El 24 de julio de 1823, resulta ser una fecha histórica, para Chile al ser el primer país americano y segundo a nivel mundial¹ en decretar la libertad absoluta de la esclavitud, concluyendo con ello, trescientos años de esclavismo, en estos territorios iniciado con la llegada de los españoles durante el primer tercio del siglo XVI.

Los primeros esclavos negros arribados a territorio "chileno", lo hicieron como integrantes de las huestes de Diego de Almagro y Pedro de Valdivia, como parte de sus empresas de conquista y descubrimiento, respectivamente entre 1539 y 1541. Sabemos, que quienes vinieron con Almagro, no sobrevivieron y el resto se devolvieron al Perú, con sus amos.

Por su parte, en las actas del Cabildo de Santiago de 1541, se menciona al Negro Domingo;

¹ **Nota del Autor:** Dinamarca fue el primer país en decretar la abolición de la esclavitud a nivel internacional en 1792.

negro de propiedad, del vecino de esta ciudad Juan Negrete, quien se convierte en el primer pregonero de las novedades vividas por los recién llegados.

En transcurso de la época colonial, la población autóctona, también fue sometida a esta condición, pero en el caso de la Capitanía General de Chile, su liberación se logró hacia 1674². Sólo se mantuvieron como esclavos, las personas de origen africano y sus descendientes, hasta las primeras décadas del siglo XIX.

La ley de *Libertad de Vientres*, promulgada a través del bando supremo el 11 de octubre de 1811, promovido por Manuel de Salas, estableció que todos los hijos e hijas de esclavos nacidos en Chile, quedaban automáticamente libres al nacer.

Sin duda, que fue un avance importante, no obstante las irregularidades cometidas por los dueños de esclavos, fueron tan numerosas, que se utilizaron como argumentos en 1823. Muchos amos, no inscribían a los recién nacidos de padres negros, otros trasladaban a sus esclavos a propiedades lejanas, para mantenerlos ocultos viviendo en pésimas condiciones.

Pero la Contrarrevolución española triunfante en 1814, eliminó este incipiente progreso.

Fueron el director supremo Ramón Freire y su ministro del interior Mariano Egaña, quienes firmaron el decreto que liberaba para siempre, a todo esclavo hombre o mujer que se encontrara en territorio nacional o que pisara suelo nacional.

Esta normativa, había sido votada favorablemente en el Congreso Nacional el 25 de junio de 1823, sobre la base del proyecto presentado por José Miguel Infante, quien perseveró en su propósito humanitario, hasta convencer a todos sus colegas legisladores.

El decreto fue el siguiente:

"Por cuanto he recibido del Senado Conservador un decreto que dice lo siguiente:

1º Son libres cuantos han nacido desde 1811, y cuantos nazcan en los territorios de la República.

2º Son libres cuantos pisen el suelo de la República, y que hayan sido conducidos fuera de ella.

3º Cuantos hasta hoy han sido esclavos, son absolutamente libres desde la publicación de este acuerdo.

Por tanto, ordeno que se publique por ley, insertándose en el "Boletín". Dado en el Palacio Directorial de Santiago, a 24 de julio de 1823.

Freire - Mariano Egaña.

Sin embargo, la publicación de la ley no fue fácil. El mes transcurrido, entre la resolución del "Senado Conservador" y la firma de Freire, estuvo envuelta en arduas disputas, por las diferencias que mantuvieron el Ejecutivo y el Congreso.

Si bien, el gobierno no discutió el beneficio de la liberación, defendió el "derecho de propiedad" de los dueños y la necesidad de compensación, que debía entregárseles a los amos, antes que dejaran en libertad a sus esclavos. Por su parte, el Congreso enfatizó la libertad previa, de todo individuo como valor universal, más allá del orden jurídico vigente.

No obstante, el ministro Egaña, insistió en estos argumentos patrimoniales, planteando en reiterados oficios la inaplicabilidad de la ley, tal cual la había despachada por el Congreso, en su opinión, debían utilizarse recursos públicos o recoger aportes de la comunidad, para indemnizar a los propietarios de esclavos.

Pero el Congreso, mantuvo su discrepancia y exigió la promulgación inmediata de la ley mediante un decreto supremo. El gobierno no pudo seguir aplazando y cumplió el 24 de julio de 1823.

Sin embargo, en un hecho que empañó esta promulgación, Mariano Egaña convenció a Freire de emitir un nuevo decreto el día 28 de julio, que en la práctica venía hacer retroceder, el alcance de la abolición de la esclavitud. Este decreto señalaba lo siguiente:

"Santiago, 28 de julio de 1823

Estando declarada la libertad de los esclavos por la ley del 24 del corriente; a fin de que esta providencia benéfica no cause males por la conducta de algunos de los que separados de casa de sus amos, y sin llevar un destino u ocupación en que ejercitarse se abandonen al ocio y a los vicios, decreto:

1º Ningún esclavo podrá considerarse como en posesión de su libertad si no obtuviese un boleto de la policía en que se declare que ha recibido su libertad.

2º El juez de policía no podrá otorgar este boleto sino constándole que el esclavo va a ocuparse en algún ejercicio honesto, y que es apto para él:

² **Nota del autor:** La esclavitud de la población mapuche si bien fue abolida en 1674 hay numerosos testimonios que

en los hechos muchos hombres y mujeres siguieron bajo esta condición de dependencia personal aunque sin ser transados comercialmente.

A las esclavas sólo podrá otorgarse boleto constando además al juez de la honradez de la casa donde pasan a morar.

3º Todo esclavo que no obtuviere el boleto mencionado será reputado por libre, pero quedará siempre bajo el patronato, tuición y órdenes de su antiguo amo, quien es obligado a llenar, respecto al esclavo, los deberes de auxilio y protección, que establecían las leyes para esclavos. Insértese en el Boletín.

Freire – Egaña.

La percepción del gobierno, que emanaba de esta resolución, estaba en la preocupación de que una vez liberados, los esclavos y esclavas, se dedicaran a delinquir, los hombres, o la prostitución en el caso de las mujeres. Por ello se buscó mantenerlos controlados, bajo un registro patronal, policial y legal.

Afortunadamente, este obstáculo tuvo una vida efímera, con la promulgación el 29 de diciembre de la Constitución Política de 1823, que en su artículo octavo señaló:

"En Chile no hay esclavos: el que pise su territorio por un día natural será libre. El que tenga este comercio no puede habitar aquí más de un mes, ni naturalizarse jamás".

Así llegaba a su fin, el último capítulo de la historia de la esclavitud en Chile. Luego, todos los textos constitucionales consagran la libertad natural, de todos seres humanos como lo demuestra la actual Carta Fundamental en su artículo décimo noveno, número dos dice:

"...En Chile no hay personas o grupos privilegiados. En Chile no hay esclavos y el que pise su territorio queda libre..."

"23 NOTEBOOKS Y UNA CAJA DE SEGURIDAD": DELINCUENTES SE HACEN PASAR POR GIORGIO JACKSON Y ROBAN ESPECIES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

*Leslie Ayala y Víctor Rivera
La Tercera PM, 20/07/2023*

Una persona que, vía telefónica, se identificó como el ministro Giorgio Jackson pidió a los guardias reunir las especies y entregarlas a un supuesto sobrino. Tres sujetos vestidos de overoles blancos se llevaron computadores e información.

Personal del OS-9 de Carabineros y Labocar se encuentran indagando un robo en las dependencias del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en calle Catedral, en el centro de Santiago.



El hecho ocurrió pasada la medianoche cuando los guardias del ministerio recibieron un llamado de una persona que se hacía pasar por el ministro de la cartera, Giorgio Jackson.

El hombre les señaló que había tenido un accidente y que necesitaba reunir algunos artículos, por lo que les pidió a los guardias que recogieran

todos los computadores notebooks que había entre el piso dos y seis del edificio.

Según el parte policial, los vigilantes reunieron 23 notebooks, pero que luego recibieron un mensaje a su teléfono *"donde le señalan que las personas se encontraban al exterior del recinto y que debían retirar además una caja de seguridad que se mantenía en el quinto piso correspondiente a la tesorería"*.

Fue allí cuando ingresaron tres sujetos vestidos de overoles blancos, los cuales fueron acompañados por uno de los guardias hasta el quinto piso.

Carabineros consignó que allí los hombres sacaron *"de dicha oficina la citada caja de seguridad (desconociéndose su contenido), la que posteriormente cargaron junto a los equipos computacionales en el vehículo en que se desplazaban, huyendo"*.

Recién ahí los guardias cayeron en cuenta que habían sido víctimas de un robo y denunciaron los hechos a Carabineros, quedando a cargo de la

investigación el OS-9, Labocar y el OS-10 de la policía uniformada.

“HABÍA UNA FOTO Y ERA IGUAL AL MINISTRO JACKSON”: LA EXPLICACIÓN DEL GUARDIA SOBRE LO QUE VIO EN LA LLAMADA DE WHATSAPP CUANDO CAYÓ EN EL “CUENTO DEL TÍO

Víctor Rivera y David Tralma
La Tercera PM, 21/07/2023

José Guzmán Flores fue quien estuvo al teléfono, por videollamada, con quien se hizo pasar por la autoridad del Ministerio de Desarrollo Social. En su testimonio detalla cómo, según su versión, fue "engañado" y da cuenta del nivel de conocimiento que tenía su interlocutor del recinto, pues también le pidió sacar 15 medallas desde "su oficina". Uno de los notebook robados estaba asignado al propio secretario de Estado.

“**N**os parece bastante sospechoso que ocurran hechos de esta naturaleza, que parecieron no ser solo constitutivos de delito de robo, sino también relativos a una señal política”.

De esta manera, a pocas de horas de concretado el robo de 23 computadores desde el Ministerio de Desarrollo Social, la vocera de gobierno, Camila Vallejo (PC), entraba de lleno al cruce de supuestos sobre el origen y motivación del atraco.



Sin embargo, ni ayer en la mañana, ni hasta ahora, el Ministerio Público y el OS-9 de Carabineros tienen antecedentes que apunten en esa dirección.

En lo que trabajaba la Fiscalía, hasta ahora, es en perseguir un delito de robo con violencia, bajo la modalidad del llamado “cuento del tío”, los que -dicen- ocurren comúnmente desde la cárcel, y esta no fue la excepción.

La tarde del 20 de julio cayeron los dos primeros detenidos del caso: Elena Rojas y Miguel Apablaza, la primera por la receptación de los computadores robados, y el segundo por ayudar a concretar el robo desde la cárcel de Puente Alto, haciéndose pasar por el ministro Giorgio Jackson.

La pista de los investigadores apunta a que fue Apablaza quien estaba del otro lado de la línea, al momento de concretar el robo. El hombre fue quien habló y dio las instrucciones al guardia del ministerio, José Guzmán Flores.

Guzmán declaró ante la Fiscalía y entregó detalles de cómo fueron esos largos 25 minutos: “Suenan el teléfono, donde Julio (el otro guardia) me dice que está el ministro Giorgio Jackson al teléfono, quien le dice que había sufrido un accidente”, dijo.

El relato. Allí, su colega le entregó el teléfono para que hablara con el “supuesto Jackson”, quien le ordena recoger 50 computadores desde las oficinas, pues se necesitaba hacer una renovación.

“Fui al sexto piso y hablando con el ministro por llamada de WhatsApp. Había una foto, era igual al ministro Jackson, usaba jockey. Ahí me dice que busque desde su oficina en el sexto piso 15 medallas, pero sólo había una, más una piocha. Las saqué”, reveló.

Luego de juntar los computadores, bajó al primer piso, y allí entregó la carga, en dos bolsas de basura, a una persona que andaba en auto.

Eso no fue todo, recordó, dado que su interlocutor le dijo que “sus sobrinos” también irían a fumigar, en 30 minutos, pero que antes debían retirar al caja fuerte”.

“Pasó una hora, llegó el mismo auto acompañado de dos sujetos más, con mascarillas quirúrgicas y overoles blancos. Llegamos al piso, se sacan las mascarillas, y portaban una ‘burrita’ para llevar la caja. El ministro me decía todo el rato que confiara, que sus sobrinos eran de confianza”, sostuvo Guzmán ante los investigadores.

Ya con el botín en sus manos, vuelven a bajar a la recepción para subir la caja fuerte al auto. Se van, y el supuesto ministro Jackson, le dice que

volverán por una segunda caja fuerte, pero ahí, apareció una funcionaria que detectó la operación.

“Me dice ‘esto es el cuento del tío, una estafa’. La persona al teléfono me pregunta ‘¿qué pasa?’, y le digo, ‘este es el cuento del tío, me engañó’, a lo que me dice: ‘mira conchet..., te cag...’ y cortó. Ahí me percaté que no era el ministro Jackson”.

Otro antecedente surgió también en la investigación: uno de los computadores robados, pertenecía al ministro Jackson.

Se trata de uno asignado por el ministerio, el cual es utilizado para temas administrativos y videollamadas. El ministro tiene uno similar en La Moneda y, además, otro que es personal. Ese último el que más usa.

EL CDE analiza el caso. Ayer el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, anunció

que el gobierno pediría la querrela del Consejo de Defensa del Estado (CDE). *“Queremos que estén en la audiencia de formalización”*, dijo Monsalve, algo que de inmediato sorprendió a algunos de los consejeros.

¿Por qué? En el organismo cuentan que el CDE no puede querellarse tan rápido, menos en un caso que -para ellos- presenta varias inconsistencias, por lo que prefieren esperar recabar más antecedentes, antes de tomar una decisión.

De todas formas, dicen que la querrela debería ser ingresada, aunque aún no se determina bajo qué figura penal y contra quiénes, dado que la investigación del Ministerio Público sigue muy prematura, y falta que avance.

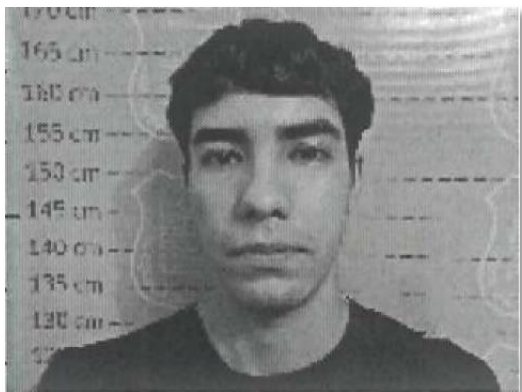
En la Fiscalía y el OS-9, en tanto, siguen las pesquisas para dar con otro de los botines: la caja fuerte, la cual aún permanece con paradero desconocido.

“NEGRO CHICO”: LA HISTORIA DELICTUAL DEL ACUSADO DE SUPLANTAR AL MINISTRO GIORGIO JACKSON

Esteban González
La Tercera PM, 20/07/2023

El joven de 24 años que hoy fue formalizado por dirigir el robo de los 23 computadores y una caja fuerte desde dependencias del Ministerio de Desarrollo Social, tiene seis condenas previas por diferentes delitos, el más grave de ellos, haber matado a otro adolescente cuando tan sólo tenía 15 años.

La medianoche del 24 de enero de 2014, Miguel Ángel Apablaza Suárez, en ese entonces de 15 años, le pidió a un amigo que lo llevara desde Renca a la calle Mar de las Antillas, en la comuna de Conchalí para *“arreglar un problema”*. A bordo del vehículo, lo acompañaba otro amigo menor de edad.



Sorpresivamente, al llegar a la altura de calle 14 de la Fama el vehículo se detuvo y desde su interior Apablaza y su amigo dispararon 10 veces por la espalda a Damián Cruces Sánchez, otro

adolescente con el que habían tenido una discusión días atrás.

La muerte de Cruces fue instantánea. Por ser menor de edad, Miguel Ángel Apablaza fue condenado a una pena de dos años en régimen cerrado más un año de libertad asistida en un programa de reinserción social como autor del delito de homicidio.

Esta sería la primera de las seis condenas que han marcado la vida delictual de Apablaza, hoy de 24 años, y quien hoy fue formalizado por suplantar por teléfono al ministro Giorgio Jackson y dirigir desde el Centro de Detención de Prisión Preventiva de Puente Alto el robo de 23 computadores y una caja fuerte desde las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social en Santiago.

Apablaza, quien según las fichas de Gendarmería es un reo con *“mediano compromiso delictual”*, hoy cumple tres condenas de tres años y un día cada una, las que recién terminaría de cumplir el 11 de enero de 2027.

Según los mismos documentos, el joven es apodado como *“Negro Chico”*, sólo estudió hasta

octavo año de enseñanza básica, tiene un hijo y en su cuerpo mantiene una serie de cicatrices por heridas de bala y puñaladas.

Tras cumplir con los dos años de condena en régimen cerrado, Miguel Ángel Apablaza siguió cometiendo delitos.

En noviembre de 2016, cuando tenía 17 años de edad, llegó con tres amigos a una casa en Villa la Alianza de Cerro Navia. Según la condena, con un diablito de fierro abrieron la reja y forzaron una puerta.

Desde el interior de la casa, se llevaron dos televisores, dos notebooks, tres cámaras fotográficas, joyas y prendas de vestir. Pero en su huída, fueron detenidos por Carabineros.

Por este hecho, el suplantador del ministro Jackson recibió una pena de tres años de libertad asistida simple por el delito de robo con fuerza en lugar habitado, nuevamente bajo control del Sename.

Pasaron sólo cuatro meses para que Apablaza volviera a enfrentar a la justicia.

En marzo de 2017, junto a un amigo fue sorprendido tratando de abrir un auto al interior del Mall Plaza Norte ubicado en la comuna de Huechuraba. Por tratarse de un robo frustrado, el todavía menor de edad fue condenado a la pena de 30 horas de prestación de servicios en beneficio de la comunidad.

Pero tan sólo días más tarde, el 14 de marzo de 2017, Apablaza junto a otras tres personas entraron a la fuerza a una casa en la comuna de Estación Central, donde golpearon e inmovilizaron a la dueña de casa que estaba en su interior.

Tras robar algunas especies, todos escaparon en un auto que había sido robado el día

anterior en Cerro Navia. Esta vez, Apablaza fue sancionado con una pena de tres años de libertad asistida especial.

Ya con 18 años, en agosto de 2017, el joven iba manejando un auto robado y al tratar de escapar de un control policial chocó un vehículo de Carabineros, por lo que fue condenado a tres años y un día de prisión efectiva por el delito de receptación.

Sus últimos dos delitos, ocurrieron el 7 de enero de 2018 en la comuna de Cerro Navia. Ese día, a las 05:30 horas Apablaza y un amigo abordaron a una persona en una plaza ubicada en la esquina de las calles Capilla con Aldea de la misma comuna, *“intimidándolo con un cuchillo y un arma de fuego, manifestándole que les entregara dinero o lo matarían”*.

Tras quitarle \$15 mil, siguieron su camino.

Un par de cuadras más adelante, ambos decidieron entrar a una casa de calle La Capilla, donde vivían dos adultos mayores. En completo silencio, lograron sacar dos televisores y un parlante. También decidieron robar la camioneta que estaba en el antejardín de la vivienda y tras encenderla, se dieron cuenta de que Carabineros ya estaba afuera de la casa. Buscando huir, Apablaza botó el portón de entrada y trató de atropellar a los funcionarios policiales.

A sus condenas anteriores, ahora el *“Negro Chico”* sumó otros tres años y un día de prisión.

Por diferentes problemas con otros reos, Apablaza ha pasado por las cárceles Santiago 1, Colina 1 y el Centro de Detención de Prisión Preventiva de Puente Alto, donde habría suplantado al ministro Giorgio Jackson y dirigido el robo que ha agitado al mundo político en los últimos días.

LOS 30 AÑOS: AJUSTANDO CUENTAS

*Carlos Ominami, economista
La Tercera, 20/07/2023*

En su visita a España, el Presidente Boric hizo una importante revalorización de los últimos 30 años. Reconoció sin ambigüedades la disminución de la pobreza, el fortalecimiento de las instituciones y la apertura al mundo como avances sustanciales.

Algunos se han apresurado a denunciarla como una nueva voltereta. Es una crítica fácil e inconducente. Es propio de necios y arrogantes aferrarse a opiniones que se asumen como verdades inmutables.

El Presidente Boric se ha guiado en esto por la máxima de A. Camus que acostumbra a citar: *“en política la duda debe seguir a la convicción como una sombra”*.

Esta relectura de los treinta años debiera tomarse más bien como una invitación a un debate que permita generar una lectura más ecuánime de ese período.

Para el Frente Amplio el desafío es mayor. Su irrupción en la vida política se fundamentó en buena medida en una crítica despiadada a la

transición, presentada como un largo continuo de abusos, renunciaciones y negociaciones espurias

Las complejidades de una transición pactada con unas FF. AA. que no se sintieron nunca derrotadas, fueron sustituidas por un relato fantástico según el cual una casta ávida de poder desmovilizó a un pueblo disponible para mayores combates.

La actualización de la visión sobre los treinta años obligará a las fuerzas del Frente Amplio a un arduo trabajo intelectual que les permita definir nuevos paradigmas.



Por su parte, el Partido Comunista tiene también cuentas por saldar respecto de los treinta años. Por de pronto, asumir que fueron gobierno en el segundo período de la Presidenta Bachelet, hecho que tienden a olvidar.

En todo caso, el PC tiene un desafío bastante más amplio: hacer concordar su práctica

democrática con un marco teórico y referentes internacionales que hace mucho tiempo que debieran haber sido renovados.

Quienes fuimos parte de la Concertación tenemos nuestras propias cuentas pendientes. Faltó defender con mayor convicción la obra de nuestros gobiernos.

Al polarizar el debate, el conflicto mal resuelto entre “autocomplacientes” y “autoflagelantes” estrechó el espacio para la defensa de lo realizado.

Pero, es un hecho también que faltó una actitud más resuelta, para enfrentar sin complejos una obra que tuvo muchas dimensiones objeto de orgullo.

La derecha no puede tomar palco en este debate. La resistencia al cambio, la tozudez en mantener la Constitución de 1980 y la férrea oposición desplegada que llevó incluso a un dirigente de primera línea como Andrés Allamand a promover en el 2007 “el desalojo” debieran ser objeto de revisión crítica.

El interés de una relectura de esas tres décadas no es puramente académico.

En momentos en que priman la polarización y las descalificaciones, un análisis sereno de los importantes avances que fuimos capaces de realizar durante los treinta años pasados puede ser un aporte significativo a una conmemoración de los 50 años del Golpe que dé fuerzas para seguir construyendo un mejor país.

PLAZA DE LA INDIGNIDAD

Álvaro Pezoa, ingeniero comercial y doctor en Filosofía
La Tercera AM, 17/07/2023

La plaza Baquedano llegó a tener un lugar preminente dentro de la ciudad de Santiago. No solo por la centralidad de su locación.



Se distinguía en ella, representado sobre su caballo, la figura del líder militar chileno -general Baquedano- durante la Guerra del Pacífico que le daba su nombre. Y bajo ella había espacio para la tumba al soldado desconocido.

Símbolo inequívoco de unidad y orgullo histórico nacional. Por lo mismo, punto de encuentro ciudadano en grandes celebraciones espontáneas y, también, organizadas.

Fue vandalizada en reiteradas ocasiones a partir del 18-O de 2019, puesto que el lugar se convirtió en el principal punto de despliegue de la “revuelta octubrista”.

Finalmente, la plaza fue arrasada y el monumento sacado para restaurarlo, protegerlo y evitar que continuara siendo mancillado.

Durante las últimas semanas las autoridades involucradas: del gobierno, la Gobernación Metropolitana y alcaldías de las comunas que colindan en ese espacio urbano han debido intentar ponerse de acuerdo sobre su diseño final y nombre.

Tres aspectos de ese pacto parecen estar encaminados: la plaza volvería a denominarse con su antiguo apelativo - *"Italia"*-, a ella no regresaría la estatua del héroe nacional de la guerra contra peruanos y bolivianos (1879 - 1884), y se habilitaría un memorial para los hechos acaecidos a partir de octubre de 2019 (Tohá *dixit*).

En palabras simples, se trataría de la rendición simbólica del país ante la violenta asonada terrorista-delictual que injustamente padeció el país.

Sería eliminada totalmente la profunda connotación patriótica del lugar y, si todavía ello no fuese suficiente, se erigiría un recordatorio permanente y apologético para la llamada *"primera línea"* y las que esconden su mano detrás de aquella.

La lectura de estas decisiones no puede ser menos auspiciosa para Chile.

El Estado -mediante sus personeros de turno- se arroga estas atribuciones en evidente desmedro de la amplia mayoría de la nación.

Confirma su entreguismo ante la violencia sectaria y antirrepublicana. Da la espalda a la gloriosa gesta del pueblo chileno en armas, a su Ejército (y, por su participación en la contienda bélica, también a su Armada).

Y, de un plumazo, sentencia que debemos rendir pleitesía pública a quienes procuraron, usando los peores medios, destruir el orden social existente para dar paso, vía revolucionaria, a la refundación izquierdista-totalitaria de Chile.

Queda a la vista, asimismo, el galanteo inquebrantable de la coalición gobernante con el uso de la violencia para la obtención de fines políticos. Su condescendencia con la delincuencia y el terrorismo. Su proximidad a ideas disolventes de la sociedad y un aparejado desdén por la tradición histórico-cultural vernácula.

¡Plaza de la *"Indignidad"*! Nada nuevo, nada sorprendente, nada bueno.

A FIN DE AÑO, MIL MILLONES DE INVERSIÓN Y UN "DISCRETO" ESPACIO DE MEMORIA: METRO DIFUNDE MINUTA DE PROYECTO PARA REABRIR ESTACIÓN BAQUEDANO

*Roberto Gálvez y Gabriela Mondaca
La Tercera, 19/07/2023*

La entidad hizo llegar a distintos actores involucrados en el proceso (y otros que se han mostrado contrarios al memorial) un documento de tres páginas donde entrega detalles de la habilitación del espacio.

Minuta. Proyecto accesos
Estación Baquedano.
17.07.2023". Así se titula el documento que desde Metro difundieron entre algunos actores involucrados en el proyecto de reapertura de la estación Baquedano, en plena plaza homónima o antigua Plaza Hundida, en la intersección de Avenida Providencia con Avenida Vicuña Mackenna.

El escrito, según conocedores de su origen, fue enviado entre lunes y martes, entre otros, al Ministerio del Interior, a la Municipalidad de Providencia, donde se ubica la estación y donde en todo caso aseguran que por las vías formales no les ha llegado, y también a un destinatario inesperado: el alcalde de La Florida, Rodolfo Carter.

"Se quiso actualizar a algunos de los interesados en el tema del estado de avance del cronograma de trabajo y, particularmente al alcalde de La Florida, se le envió para aclarar algunas dudas

y críticas", señalan fuentes entendidas, que reseñan que el edil ha dicho puertas en privado y en público que no está de acuerdo con un *"memorial octubrista"* en el acceso a Baquedano, por lo que le hicieron ver en la minuta, que le enviaron este martes por la tarde, que el tema aún no está zanjado.

"La destruyeron a punta de consignas y fuego, y la quisieron llamar "Dignidad". Pero la fuerza de la historia y el hábito por las volteretas, hoy los hace rebautizarla como Plaza Italia.

Y claro, como no pueden con su sectarismo, la filosofía ultrona los obliga a sacar al General Baquedano (héroe de la Guerra del Pacífico y leal soldado con el Presidente Balmaceda) y hace que ahora la Ministra Carolina Tohá anuncie un memorial para los delincuentes de la primera línea.

No hay caso con este gobierno y su coqueteo con los violentos: ayer Gabriel Boric los indultaba, ahora les manda a hacer un monumento",

dijo hace apenas tres días el alcalde floridano luego del anuncio de la ministra Tohá por un acuerdo para nuevo trazado de Plaza Italia en el eje Alameda-Providencia.



Hoy, en diálogo con La Tercera, el alcalde Carter asegura: *“Me llegó un mensaje de texto del presidente del Metro, muy deferente, donde me manda una minuta, me explica en qué consiste el proyecto en donde se va a establecer una placa, un memorial en recuerdo por las violaciones a los derechos humanos cometidos durante el 18 de octubre”*.

Y suma: *“La verdad es que no estoy de acuerdo con eso. Primero porque ya Plaza Italia en sí misma está tan herida, tan dañada, que lo que tiene que devolverse es un punto de unidad para los chilenos y no simplemente para la visión sesgada que tiene este gobierno respecto de lo que ocurrió el 18 de octubre”*.

Así, añade: *“Le contesté que si es que realmente hay interés de hacer memoriales, que se extraña uno por los 10.000 muertos de lista de espera de este año o los miles de compatriotas que murieron durante la pandemia.*

Este discurso excluyente en donde los derechos humanos pertenecen a un sector y excluyen al otro, donde un hito de la ciudad de Santiago termina marcado ideológicamente, me parece fatal”.

En tal sentido, la minuta que tanto a él como a otros les llegó comienza con una descripción general, donde se señala que el alcance de las obras que realiza Metro considera la reapertura del acceso de estación Baquedano, que, según se detalla, actualmente tiene un ingreso promedio de 21 mil personas al día.

“La reapertura de este acceso permitirá en consecuencia que los pasajeros de Metro cuenten nuevamente con la principal alternativa de acceso a la estación Baquedano y tengan viajes más seguros y expeditos”, se lee, además de reseñarse que la solución propuesta *“considera la reformulación del espacio considerando los requerimientos*

operacionales de Línea 1, así como la mejora de las zonas de tránsito peatonal en superficie y cruces al norte”.

Y añade: *“En esta reformulación del acceso, la escalera se implanta en una expresión superficial plana con mejoras de pavimentos, espacios de sombra y proponiendo la incorporación de mobiliario urbano en torno a una zona de estadía que integra la futura escalera dentro de un diseño amplio y en relación con el entorno”*.

Plazos, montos y avance. El segundo punto de la minuta hace referencia específica a algunas cifras. Ahí se explica que debido a cambios y ajustes realizados a partir de la integración de este espacio con el proyecto Alameda - Providencia, la entrega del acceso está programada hacia fines de 2023.

El proyecto, se asegura, contempla una inversión aproximada de 30 mil UF, es decir, unos 1.080 millones de pesos.

En cuanto a avances, se recuerda que durante abril de este año se instalaron faenas en el lugar *“con el fin de preparar el espacio para las obras, implementar portones y colocar en el interior las instalaciones de faenas iniciales”*. Luego de eso, se agrega, se inició la demolición de estructuras, como las actuales escaleras de acceso.

“Actualmente nos encontramos en obras previas de despeje, cerramiento y preparación del espacio para las obras civiles principales y se encuentra en desarrollo el proceso de adquisición y licitación de obras, con inicio programado para la primera quincena de agosto”, se lee a continuación.

Espacio de memoria. Un acápite especial es el que tiene en la minuta el a esta altura polémico espacio de memoria que desde el gobierno han impulsado construir en la zona. *“Previo al anuncio de cierre de Plaza Hundida, se acordó en conjunto con Delegación Presidencial de la Región Metropolitana realizar un proceso de escucha con familiares de personas fallecidas, víctimas de otras afectaciones y organizaciones de la sociedad civil que hacían uso del espacio de Plaza Hundida”,* se explicita, para luego dar cuenta de que a este proceso se incorporó la Subsecretaría de Derechos Humanos, la que a su vez, se lee, sumó al gabinete de la senadora Fabiola Campillai *“para la definición de un eventual espacio de memoria en el lugar”*.

Dicho proceso, prosigue el documento, *“concluyó ciertas directrices generales de diseño para el espacio de memoria: espacio solemne, separación del espacio de memoria del acceso a Metro, espacio abierto al público e integrado a la ciudad, y memorial comprensivo (asociación a*

víctimas fatales ocurridas en el contexto del “estallido”).”

Asimismo, el texto recuerda que tras el anuncio presidencial se acordó la incorporación de la Universidad de Chile, quienes a través de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza asumieron la custodia de las especies vegetales que no habían sido retiradas del sector y constituyeron a su vez una comisión técnica compuesta por profesionales de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Facultad de Artes “que apoyan la definición de diseño y mecanismos participativos para el espacio de memoria”.

A la fecha -cierra el documento de tres planas- “los integrantes de la comisión han asistido a visitas en terreno y tienen las primeras ideas de

diseño que apuntan a producir un tipo de elemento físico discreto (tipo placa en pavimento u otro soporte) susceptible de contener un grabado con frases que hayan sido pronunciadas en vida por las personas fallecidas (y que puedan ser reconocidas por sus familiares y seres queridos)”.

“No se han recibido aún imágenes ni contenidos más específicos, pero la comisión tiene la expectativa de poder presentar esas ideas primero a familiares durante el presente mes de julio. Esas ideas serían compatibles con las definiciones recientes del Proyecto Alameda Providencia”, finaliza la minuta, que va acompañada con algunas imágenes referenciales de cómo podría verse a futuro la entrada a la estación.

AUTOSENSURA: EL TRIUNFO DE LA POSVERDAD

Fernando Bonete Vizcaíno Director del grado en Humanidades, Universidad CEU San Pablo
The Conversation, 18/07/2023

La posverdad es la expresión que mejor funciona como definición y esquema mental para comprender las condiciones relacionales y las corrientes de pensamiento dominantes en la actualidad.

Su significado es capaz de condensar por sí solo, de forma directa y clara, la naturaleza y causa de una mayoría de los problemas que afrontamos como sociedad, esto es: los hechos objetivos influyen menos que las emociones o las creencias personales.



También –en una acepción más próxima a los derroteros que ha tomado el debate público–: los hechos no existen, o pueden ser los que cada uno quiera que sean.

Si la posmodernidad tuvo su momento de referencia para la posteridad en mayo de 1968, la posverdad lo tuvo en 2016.

En 2016 Donald Trump ascendió a la presidencia de Estados Unidos, con una campaña en la que entre el 50 % y un 70 % de las afirmaciones resultaron contener falsedades o ser completamente

falsas –Hillary Clinton mintió menos, pero también mintió, en un 26 % de las ocasiones–. Y en 2016 fue la votación del Brexit, con el que los británicos abandonaron la Unión Europea, una metrallada de proclamas cargadas de emotividad y eslóganes inciertos que a duras penas aguantarían un mínimo escrutinio racional.

Por supuesto, ambos acontecimientos son consecuencia de una serie de transformaciones sociales previas, es decir, son síntoma, que no causa, de la posverdad. Esta bebe de la herencia amplificada de la posmodernidad y del relativismo.

Dice el periodista y editor Matthew d’Ancona que la posverdad es “un pernicioso relativismo disfrazado de legítimo escepticismo”. Y el filósofo Maurizio Ferraris defiende que “no es sino la popularización del principio fundamental de lo posmoderno, según el cual ‘no existen los hechos, solo las interpretaciones’” –este último entrecomillado en alusión a Nietzsche–.

Pero al mismo tiempo, la relevancia de ambos acontecimientos –cuyas repercusiones para el mundo ya se pueden calificar de históricas–, así como sus características son enormemente representativas del fenómeno: impasibilidad total frente a la mentira.

Lógica relativista: todas las opiniones son verdaderas. En la posverdad, como en el relativismo, el conocimiento pierde su carácter absoluto y se hace depender de cada sujeto que conoce.

En la posverdad, como en el relativismo, la validez de un juicio ya no está sujeta a condiciones objetivas y externas, sino que depende de la persona que formula dicho juicio y de las condiciones en las que lo hace.

En la posverdad, como en el relativismo, no hay una verdad, solo hay opiniones, tantas como sujetos que observan –aun cuando la existencia de estas últimas no tendría por qué negar la existencia de la primera–.

En definitiva, en la posverdad, como en el relativismo, no puede haber un interés por la verdad, ni siquiera por buscarla: todas las opiniones emitidas son verdaderas.

Pero en la posverdad, no como en el relativismo sino más bien como consecuencia de llevar al extremo la lógica del relativismo, ya no solo se niega la posibilidad de una verdad emitida a través de un juicio sobre la realidad.

Se niega la realidad misma. La posverdad niega los hechos para crear y avalar la posibilidad de unos hechos alternativos sobre la base de invenciones.

En la posverdad se crean, de una parte, nuevas verdades sobre la base de ficciones; de otra, una realidad paralela que sustituye a la realidad misma. Es una mentira que se presenta como verdad, y se convierte en verdad al mismo nivel que la verdad misma. Sostiene Ferraris:

“En lo más profundo, el postruista, a diferencia del posmoderno, no es irónico ni relativista, y está convencido de que sus verdades alternativas son verdades absolutas mientras que las de los adversarios son meras mentiras. Se equivoca, por tanto, la revista Time cuando titula, aunque sea de manera interrogativa, ‘¿Ha muerto la verdad?’. Más bien nos enfrentamos a una liberalización de la verdad”.

De lo anterior se sigue que la posverdad impulsa la resignificación definitiva tanto de la realidad como de la verdad. Sí que hay unos hechos objetivos; los que yo crea y diga que han sucedido. Sí que hay una verdad; lo que yo crea que es verdad.

Es aquí, en la negación contumaz e impune de cualquier acontecimiento o afirmación cuya naturaleza no se comparta, donde se hace fuerte la cancelación.

Un individuo o colectivo con capacidad para imponerse niega los acontecimientos y afirmaciones que no comparte, claro que lo hace sin mediar discusión o comprobación alguna acerca de su verdad y validez objetiva –pero no es necesaria, dado que la objetividad es ahora la objetividad del que se impone–.

Después, el mismo individuo o colectivo obliga a otros a aceptar los acontecimientos y afirmaciones que ha considerado y decidido que son verdad.

El proceso descrito, que es posible ante todo gracias a la liberalización de la verdad y la negación de la realidad propiciada por la posverdad, facilita que la cancelación deje de ser una práctica anecdótica o esporádica para convertirse en otra recurrente, plenamente aceptada porque responde al espíritu hiperrelativista de nuestro tiempo.

Su normalización provoca costumbre, y de la costumbre, una cultura.

La existencia de una cultura de la cancelación –o de la cancelación elevada a cultura– es *“la práctica de prohibir, condenar e invisibilizar comportamientos, afectos, pensamientos y creencias que no siguen el sistema de valores dominante en una sociedad, práctica que se erige en costumbre, en la forma habitual de actuar de una colectividad o de la sociedad en su conjunto, en un modo de proceder que se propaga y es compartido de unos agentes sociales a otros, e incluso se perpetúa de unas generaciones a otras”.*

En el punto en el que la cancelación escala hacia el grado de cultura, se convierte en un artefacto plenamente integrado en los hábitos de una comunidad; adquiere familiaridad, cotidianeidad y la capacidad de limitar con la mayor naturalidad pensamientos, afectos y conductas.

En su máxima expresión, la cultura de la cancelación es capaz de crear un raro clima de desaprobación implícita hacia la verdad y la realidad, con el objetivo último de instalar en la mente del individuo un mecanismo rápido y automático de rechazo, que puede operar incluso con independencia de su voluntad. El mayor triunfo de la cultura de la cancelación es la autocensura.

Y es que el fenómeno es peligroso en extremo y debe su gravedad a la apariencia engañosa con que se nos manifiesta: limita la libertad desde su misma raíz, pero con la inocente apariencia –la piel de cordero– de la costumbre, la normalización y el conformismo.

Verdad y ciencia. Ante la posverdad, y su ataque frontal hacia la verdad y la realidad que alimenta los procesos cancelatorios, la primera barrera ante el problema será recuperar y decir la verdad.

Esta restauración de la verdad como horizonte y meta de nuestras relaciones sociales pasa por reincorporar al debate público al menos dos aspectos esenciales: el valor superior de la ciencia

frente a la opinión, y la moderación en las formas, que no en los contenidos.

Admitir que el valor de la ciencia, y del conocimiento obtenido mediante ciencia, están por encima de las opiniones es el primer paso para partir de una posición propositiva: una posición que duda de sí misma porque es consciente de que puede haber otras mucho más informadas; una posición que acepta sus propias carencias y espera verse enriquecida de las aportaciones de otros; una posición que avanza con prudencia para proponer un punto de vista que otros todavía puedan tener la ocasión de recoger, complementar y discutir; una posición que no tiene en cuenta en exclusiva quién es el interlocutor, sino lo que sabe el interlocutor.



El criterio informado, objetivo y riguroso debe anteponerse al meramente ideológico. Por tanto, es en la transmisión de los resultados de estudios, cuya única motivación es dar fe de la realidad de las cosas, donde se encuentra el respaldo que hace ganar fuerza a una posición.

Esta labor urgente pone de relevancia la necesidad de contar con profesores e investigadores que sepan trasladar estos resultados a la esfera pública de manera comprensible y asimilable por una mayoría de personas ajenas al ámbito especializado de sus disciplinas.

En un momento en el que tanto se habla de la *“transferencia del conocimiento”* como una fase imprescindible de la labor científica, son muchos los docentes e investigadores que, sin embargo, se atrincheran en la universidad y, centrados en exclusiva en sus escalas de promoción, se ponen de perfil ante la clamorosa necesidad que la sociedad tiene de ellos.

Hasta qué punto o a qué nivel la traición a la misión de la universidad, es decir, la desconexión de la universidad con respecto a su labor de

representación y comunicación de la verdad en la vida pública –reduciéndose su presencia en sociedad a una mera colaboración académico-profesional contractual entre academia y empresa– ha obrado en beneficio de la posverdad, no tanto como un elemento coyuntural, sino causal, está por estudiar.

Libertad de expresión. Sea como fuere, con más o con menos agentes comprometidos con la transmisión de la ciencia –el quién–, la manera en que llevamos a cabo esa difusión –el cómo– es el segundo punto de importancia a poner en práctica para aspirar a restaurar la verdad en el ámbito de nuestras relaciones sociales y el debate público.

En este sentido, la posverdad y la cancelación –junto a otras crisis importantes que no pueden abordarse por una cuestión de espacio, como el cuestionamiento de los fundamentos de la democracia liberal– han propiciado una actitud timorata hacia la libertad de expresión.

Una posición que debe su manifestación a dos equiparaciones de todo punto equivocadas.

La primera, equiparar la defensa del principio de libertad de expresión con el contenido de lo expresado en el ejercicio de la misma.

Sin embargo, defender la libertad de expresión no tiene que ver con estar o no estar de acuerdo con el emisor o el mensaje. Es más, la verdadera grandeza de espíritu consiste en defender la libertad de expresión tanto más cuanto menos se está de acuerdo con lo que dicen otros.

La segunda, equiparar el contenido de lo expresado con la forma en que se expresa dicho contenido.

En realidad, solo hay una moderación posible: la educación y el respeto en las formas de dirigirse a los demás, por lo demás regulado en la legislación.

No se puede exigir la moderación en el contenido, en tanto que esta demanda encubre la imposición de que los demás renuncien a defender sus principios.

24 de octubre de 2023

60° Aniversario de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional

CONSEJO CONSTITUCIONAL INGRESA ENMIENDAS CON FUERTES MODIFICACIONES DE LA DERECHA EN NORMAS DE SEGURIDAD Y REDUCCIÓN DE DIPUTADOS

Juan Manuel Ojeda y Helen Mora
La Tercera, 17/07/2023

Las distintas fuerzas políticas ingresaron más de mil indicaciones. La oposición pretende crear un capítulo especial sobre seguridad pública, devolver el acápite para las Fuerzas Armadas y lograron acuerdos unitarios en cuatro contenidos. Los consejeros de izquierda, en tanto, optaron por cuidar el acuerdo del texto que redactaron los 24 comisionados.

A las 23.59 de este lunes el formulario digital especial que preparó la Secretaría General del proceso constitucional se cerró.

Ese es el límite que tuvieron las bancadas de consejeros para ingresar sus enmiendas al anteproyecto de nueva Constitución que redactó la Comisión Experta.



Durante todo el día los asesores de los consejeros trabajaron contrarreloj enviando sus indicaciones y se quedaron hasta la noche para terminar su trabajo.

Las primeras enmiendas aparecieron a las 17:22 cuando los únicos dos correos que están asociados al formulario recibieron un paquete de 50 indicaciones para modificar las normas de los capítulos I y II del anteproyecto.

Luego, a lo largo de la tarde, empezaron a llegar los textos preparados por los consejeros. El conteo en la derecha es más o menos así: la bancada republicana ingresó cerca de 370 enmiendas, la UDI menos de 250 y la bancada RN-Evópoli más de 170 indicaciones. El oficialismo contaba 150 aproximadamente.

Si se mantienen las cifras, serán cerca de mil modificaciones. Una cifra similar a la de la Comisión

Experta que cuando cambió sus normas aprobadas en general, ingresaron más de 900 enmiendas.

La Secretaría recibió 1.099 enmiendas, pero vienen archivos duplicados y en otros formatos, por lo que el conteo oficial se afinará el martes.

El trabajo final para cerrar las indicaciones ocurrió en dos lugares. La derecha trabajó en distintas salas del primer y segundo piso de la Cámara en Santiago. Cada bancada por la suya. El oficialismo estuvo toda la mañana y parte de la tarde fuera del edificio donde sesiona el Consejo.

La izquierda escogió la sede de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) para trabajar. Hasta allá llegaron los consejeros, comisionados y asesores para discutir los últimos detalles, afinar las redacciones y preparar el material para comenzar a ingresar las enmiendas a la plataforma de la secretaría.

Solo en la tarde, pasadas las 16.00, empezaron a llegar hasta la sede del Congreso en Santiago para terminar el trabajo.

La UDI y el foco en seguridad. La primera bancada en detallar el foco de sus enmiendas fue la UDI. A las 16:20 la bancada de seis consejeros gremialistas convocó a un punto de prensa para comunicar los cambios que pensaron al anteproyecto.

El delegado Arturo Phillips (Ind.-UDI) fue el encargado de dar el anuncio general. *“Presentaremos enmiendas que van a los siguientes ejes: queremos que esta sea la Constitución de la seguridad, del futuro, para las personas y no para los privilegiados”,* afirmó el representante de La Araucanía.

En materia de seguridad los cambios de la UDI apuntan a crear una obligación del Estado para indemnizar y acompañar a víctimas del terrorismo.

También pretenden crear una nueva causal para invocar el estado de sitio que apunta al “estado

grave de amenaza grave terrorista". Asimismo, presentaron indicaciones para que el Estado impulse medidas para una *"migración segura, regular y ordenada"* y quieren robustecer el Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas.

Además, incorporaron una norma sobre *"escuelas seguras"*, un nuevo capítulo sobre seguridad pública y mayores facultades a los municipios para que colaboren con las policías.

Una de las novedades fue que la UDI se sumó a la idea promovida por los republicanos de disminuir la cantidad de diputados.

La Cámara actualmente tiene 155 escaños y la bancada UDI quiere que termine en un rango entre 135 y 150. Esto, luego de un redistritaje mandado al Servel cuyo objetivo es tener zonas electorales más chicas que distribuyan entre dos y cinco escaños.

Actualmente existen 27 distritos que reparten entre tres y ocho bancas parlamentarias. *"Queremos distritos más pequeños donde sean menor el número de diputados que se elijan porque eso permite que haya más cercanía entre la gente"*, explicó el consejero Edmundo Eluchans (UDI).

La agenda anticorrupción de RN. Casi a las 18:00 horas fue el turno de la bancada de RN y Evópoli. Sus representantes dieron un punto de prensa para dar a conocer las líneas generales de sus indicaciones.

La delegada Pilar Cuevas (RN) partió leyendo un documento con los 10 puntos más importantes.

Ese listado incluyó una agenda anticorrupción con mayores exigencias para el ingreso al servicio público, muerte cívica a condenados a pena aflictiva por corrupción y también por terrorismo y la creación de una agencia anticorrupción.

A diferencia de la UDI, esta bancada quiere crear un nuevo capítulo para el Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas.

La bancada presentó con sus socios de la UDI el nuevo capítulo de seguridad pública, el cual tiene el objetivo, según explicó Cuevas, de incorporar a Gendarmería dentro de las fuerzas de orden y seguridad y también establecer el trabajo colaborativo de las municipalidades en esta materia.

Respecto de la libertad de las personas, las enmiendas buscan proteger la libertad de elegir en derechos sociales como salud, educación y seguridad social.

Otro eje apunta a la modernización del Estado con enmiendas de *"fin al pituto, Estado*

eficiente, cercano y profesional" y una Alta Dirección Pública autónoma.

La bancada ingresó indicaciones sobre sala cuna universal y protección a la maternidad.

También tienen enmiendas para fortalecer la identidad nacional, mejorar la gobernabilidad, descentralizar y otorgar mayor protección a la salud con temas vinculados al acceso a los medicamentos, los cuidados paliativos e insumos médicos.

En materia de sistema político, RN y Evópoli no reducirán los escaños de la Cámara, sino que el tamaño de los distritos (no la cantidad).

"Creemos que distritos entre tres y cinco diputados electos nos parece una cifra razonable y va justamente en el sentido de dar mayor gobernabilidad y que el Parlamento ya no esté tan atomizado", dijo el consejero Germán Becker (RN).



Medidas republicanas. La bancada más grande del Consejo, los 22 representantes republicanos trabajaron con calma sus enmiendas en el segundo piso de la Cámara en Santiago.

Ahí, sin aparecerse por los pasillos ni por los patios, el jefe de asesores Jorge Barrera iba liderando el trabajo de revisión, redacción final e ingreso de las indicaciones a la plataforma digital. La bancada se vio ordenada y en calma, tal como ha sido la tónica en este primer mes de trabajo.

Los republicanos escogieron un hotel en la comuna de Las Condes como su base de operaciones para el trabajo de las indicaciones. Ahí se juntaron la semana pasada y el sábado afinando este tema.

De esa manera, el grupo de más de 20 asesores se quedó con la carga principal del trabajo para ver las modificaciones al anteproyecto.

En este tema la bancada perdió el factor sorpresa. No porque sus modificaciones al texto de los expertos sean menores, sino que porque su estrategia se enfocó en adelantar los temas más

relevantes durante la semana pasada y especialmente este fin de semana.

Por lo mismo, sus temas ya son conocidos y apuntan a modificar aspectos sustantivos del texto acordado de manera transversal por la Comisión Experta.

Por eso no resulta extraño que, al cierre de esta edición, el conteo de enmiendas iba en casi 400 indicaciones. El anteproyecto, en su totalidad, tiene 211 normas permanentes.

Las modificaciones de los republicanos son sustantivas y apuntan a todos los temas centrales del proyecto y que son sensibles para la izquierda. El delegado Luis Silva, afirmó en radio Duna, que su bancada quiere *“que la identidad del Partido Republicano sea reconocible a través de nuestras enmiendas”*.

Por eso, reducirán la Cámara a 132 diputados, redistribuirán para tener zonas electorales entre tres y cinco escaños, darán rango infraconstitucional a los tratados internacionales de derechos humanos, crearán un capítulo especial para las Fuerzas Armadas (FF. AA.), agregarán otro acápite especial para la seguridad, le devuelven el nombre al Tribunal Constitucional, reponen el control preventivo sustantivo, eliminan la iniciativa popular para derogar las leyes, van con enmiendas para tener una *“robusta protección del derecho a la vida y del que está por nacer”*, entre varios otros asuntos.

Los anuncios de sus enmiendas provocaron que la izquierda reaccionara diciendo que *“imposibilitaban un acuerdo político transversal”*, pero los republicanos desdramatizaron el escenario. *“Yo diría que es prematura la reacción de quien acusa a una bancada por presentar sus enmiendas de estar cerrando el debate o de estar pasando máquina o imponiendo sus términos. Lo que está ocurriendo o lo que va a ocurrir a partir de hoy a la media noche es que el debate se abre”*, replicó Silva.

Toda la derecha finalmente ingresó enmiendas en conjunto en un acotado abanico de contenidos. Si bien esa conversación partió con un diálogo que tenía 15 preacuerdos, finalmente serán solo cuatro asuntos que contarán, desde un inicio, con el respaldo de las bancadas que suman 2/3 del órgano.

Los temas fueron: libertad de elección en salud, derecho preferente de padres para elegir la educación de sus hijos, el capítulo especial para las FF. AA. y propiedad de fondos, inexpropiabilidad y heredabilidad.

No lograron ir juntos con la idea de un plan de salud básico, solidario y universal.

Oficialismo y su defensa a los acuerdos de la Comisión Experta. Los consejeros de izquierda, por otro lado, se propusieron presentar en unidad enmiendas acotadas con el objetivo de resguardar los acuerdos logrados en la Comisión Experta y que habilitaron un anteproyecto transversal. Para eso mantienen sin tocar los puntos más importantes de ese texto y escogieron sus batallas.

Así, revivirán indicaciones presentadas por los comisionados oficialistas sobre derecho al cuidado, derechos de niños, niñas y adolescentes, pueblos indígenas, escaños reservados, paridad, listas electorales cerradas, gratuidad en la educación, normas sobre seguridad y anticorrupción, entre otros.

Pero además innovarán con normas para reconocer el derecho de personas con discapacidad, adultos mayores, entre otras materias.

“Nosotros actuamos con absoluta responsabilidad y entendiendo lo que significa este proceso como una mirada hacia el futuro y por supuesto cuidando lo que significa el anteproyecto”, dijo el delegado RD Julio Ñanco.

A partir de este martes el Consejo empezará una segunda fase: la discusión de las enmiendas. Ese debate se alojará en cada una de las cuatro comisiones temáticas.

Cada una de esas instancias deberá tomar los acuerdos para dirigir esa discusión y todo agosto está destinado para ese trabajo. Luego, en septiembre el asunto estaría en condiciones de ser votado en el pleno.

El órgano debe evacuar su propuesta a la Comisión Experta para el periodo de observaciones el 7 de octubre y un mes después se debe entregar el texto final al Presidente de la República para que convoque al plebiscito del 17 de diciembre.

Octubre de 2023
Publicación de la edición Especial N° 50 de la Revista
UNOFAR

LO QUE SE SABE DEL ACUERDO DE SEGURIDAD ENTRE BOLIVIA E IRÁN

Redacción, BBC News Mundo, 21/07/2023

Pese a que geográficamente están separados por miles de kilómetros, Bolivia e Irán dieron un paso más en su acercamiento.

Los gobiernos de ambos países firmaron este jueves un memorándum de entendimiento para ampliar la cooperación bilateral en el campo de seguridad y de defensa, informó la agencia estatal persa IRNA.

El acuerdo fue rubricado en Teherán por el ministro de Defensa boliviano, Edmundo Novillo Aguilar, y su par iraní, y Mohammad Reza Ashtiani.

El documento ha sido criticado por miembros de la oposición boliviana, que han lamentado que el gobierno de Luis Arce prosiga el acercamiento con Irán iniciado en el mandato del expresidente Evo Morales.



Sin claridad. El nuevo acuerdo de seguridad no ha sido detallado y las partes apenas han informado que el mismo está dirigido a ayudar a Bolivia en su lucha contra el narcotráfico y a reforzar la vigilancia de sus fronteras.

Sin embargo, el ministro iraní admitió que el pacto incluye la venta de material y el entrenamiento de personal.

“A la luz de las necesidades críticas de Bolivia en materia de defensa de fronteras y de lucha contra el narcotráfico, estableceremos activamente colaboraciones en equipos y conocimientos especializados con ese país”, declaró Ashtiani.

Desde el Instituto de Estudios para la Guerra (ISW, por sus siglas en inglés) dieron por hecho que el gobierno de Teherán ofrecerá sus drones a las autoridades de La Paz.

En un reporte, la organización especializada en temas militares justificó sus sospechas en el hecho de que el ministro iraní aseguró, antes de la

firma del acuerdo, que la industria militar de su país estaba lista para ofrecer *“tecnología avanzada”* a Bolivia.

Asimismo, el ISW también recordó que los aviones no tripulados persas se vienen siendo utilizados en muchos países para labores de vigilancia fronteriza. En 2022, un alto cargo iraní aseguró que 22 países ya operaban sus drones, entre los cuales se encuentra Venezuela.

Un paso más. Por su parte, el ministro Novillo aseguró que su gobierno está *“interesado y dispuesto a cooperar con Irán”* no solo en materia de seguridad, sino también *“en los sectores científico, de defensa y de seguridad”*, reportaron medios bolivianos.

El funcionario, quien llegó a Teherán el pasado día 16, defendió el acuerdo con Irán, país al que calificó como *“un modelo”* para las naciones que buscan la libertad, por su *“notable progreso en ciencia, tecnología, seguridad e industria de defensa, a pesar de las sanciones”* internacionales impuestas contra el régimen de los ayatolás.

Las relaciones entre ambos países se vienen estrechando desde el primer gobierno de Evo Morales. Los entonces presidentes Evo Morales (Bolivia) y Mahmud Ahmadinejad (Irán) se dispensaron dos visitas oficiales cada uno y durante estos viajes suscribieron decenas de acuerdos para fomentar la producción de alimentos y medicinas, así como los nexos culturales, científicos y tecnológicos.



En septiembre del año pasado los actuales mandatarios de Bolivia e Irán, Luis Arce y Ebrahim Raisi se encontraron en el marco de la 77 asamblea general de Naciones Unidas.

Solo durante el interinato de Jeannie Añez (2019-2020) los nexos bilaterales se congelaron, pero fueron retomados con la elección de Arce, quien fue ministro de Evo Morales.

Por su parte, Irán dejó en claro que mantiene su interés en Bolivia y en la región en su conjunto.

“Los países de América del Sur tienen un lugar especial en la política exterior y de defensa de Irán debido a ubicarse en una zona muy sensible”, admitió Ashtiani.

Preocupación interna. El acercamiento entre ambos países no es bien visto por la oposición boliviana.

El diputado por el partido Comunidad Ciudadana, Marcelo Pedrazas, lamentó que el gobierno de Arce se aleje de la comunidad internacional al relacionarse con países que violan los derechos humanos, como Rusia, Venezuela, Nicaragua e Irán.

“Estos convenios para supuestamente buscar cooperación para la lucha contra el narcotráfico son en realidad para construir y continuar principios dictatoriales”, declaró al diario boliviano Los Tiempos.

El legislador condenó que se no hayan hecho públicos los detalles del pacto.

JUAN LUIS VIVES: ¿'ANTICOMUNISTA' O PIONERO DEL PENSAMIENTO MODERNO?

José Higuera Rubio, Profesor de Filosofía Medieval y del Renacimiento, UNED – U. Nacional de Educación a Distancia
The Conversation, 17/07/2023

“De la misma manera que en un viaje, así en la vida cuanto uno anda más ligero, y equipado con menos fardos, tanto más ligera y alegremente se hace el camino”. Introducción a la sabiduría, de Juan Luis Vives.

Causa sorpresa que Juan Luis Vives (1493–1540) recibiese el estrambótico calificativo de “anticomunista” en la posguerra española. Vives fue uno de los humanistas más conocidos en su época, así como un pensador muy influyente en el pensamiento moderno.

En 1937, su breve tratado escrito en 1537, *De communiōe rerum ad germanos inferiores*, fue editado en Valladolid por Wenceslao González-Oliveros.

En él, Vives criticaba a los anabaptistas de Münster que tenían como norma compartir los bienes terrenales. Vives exponía su reflexión sobre la propiedad privada y la práctica religiosa para reiterar su distancia de la reforma.

Esta obra, según González-Oliveros, fue el primer tratado de un humanista español contra el comunismo, lo que representaba a la “fuerza cultural” del nuevo régimen. El entusiasmo nacionalista del editor olvidó que un Vives



adolescente tuvo que dejar atrás su Valencia natal para no regresar jamás.

El periplo de Juan Luis Vives. La Inquisición perseguía a su familia, antiguos judíos que se habían convertido al cristianismo a raíz de los decretos de expulsión y conversión forzada de los Reyes Católicos. Sin embargo, los Vives persistieron de manera secreta en sus prácticas religiosas y fueron acusados de “manchar” la fe cristiana.

Juan Luis escapó camino de París, donde se educó entre los maestros nominalistas. Después, apoyaría el colegio trilingüe (hebreo-griego-latín) de Lovaina fundado por Jerónimo de Busleyden (1517) y dedicado al estudio comparativo de los textos bíblicos.

Este modelo, basado en la enseñanza de las lenguas clásicas, quiso ser instaurado en Oxford, donde Vives ostentó una cátedra de 1523 a 1525. Combinó esta labor con la función de consejero en la Corte inglesa, siempre del lado de Catalina de Aragón en la búsqueda de la convivencia pacífica entre España e Inglaterra.

Todo esto ocurría mientras su familia era perseguida por prácticas judaizantes. Su tío ocultaba una sinagoga en el domicilio familiar y el padre sufrió la incautación de sus bienes.

La madre de Vives, Blanca March, fue acusada de practicar el ayuno antes de la fiesta del Yom Kipur o Día de la Expiación.

Humanista afable. Vives fue considerado un humanista afable, porque tuvo en gran estima el

consejo de su amigo Tomás Moro: *“Felices los que saben reírse de sí mismos, porque nunca terminarán de divertirse”*.

Esta máxima nos invita a no tomarnos demasiado en serio a nosotros mismos. Una herencia del escepticismo antiguo que defendía la medida frente al conocimiento acumulado, ya que nada –ni nadie– es más: la dialéctica *“no es más”* que otras disciplinas como la medicina o la retórica, así como la experiencia no es menos que la teoría.

Vives destacó por su inclinación hacia las artes productivas y su implicación en el comercio, ya que fue intermediario de los mercaderes de Burgos en Inglaterra o asesor jurídico del gremio de comerciantes en Brujas.

En esta ciudad transcurrió gran parte de su vida embargado por la nostalgia de su familia ahogada por la persecución inquisitorial.

Expresa esta emoción en sus comentarios a *La ciudad de dios* de Agustín de Hipona, obra prohibida en España pero ampliamente conocida en el resto Europa

“Dice Séneca al hablar de los judíos: «Tal poderío alcanzó la manera de vivir de esta gente perversa, que se impuso en todas las regiones: los vencidos dieron leyes a los vencedores»”.

Obra y pensamiento. El catálogo de los escritos de Vives parece inabarcable, pero posee momentos culminantes.

Sus obras didácticas, *Diálogos latinos* y *Sobre las disciplinas*, han sido las más editadas y traducidas. Estaban dirigidas a diversos tipos de lectores: cortesanos, mercaderes, estudiantes y maestros de artes.

Una de las más conocidas es *La educación de la mujer cristiana*, dedicada a Catalina de Aragón. A pesar de repetir el juicio aristotélico que califica de *“voluble y débil”* la inteligencia femenina, contiene pautas didácticas que hasta aquella época estaban orientadas solo a la formación de los príncipes.

La autonomía de las elites femeninas, cultivada desde el Medioevo, aparece en este manual como un *“camino sapiencial”* antes exclusivo para los príncipes. Es un desperdicio, decía, que una sociedad desaproveche las aptitudes de la mujer para el aprendizaje y el saber.

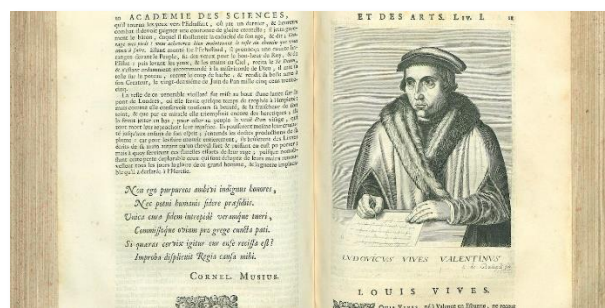
Aunque repetía los juicios estereotipados acerca de la mujer, opiniones que corrigió en 1538, Vives fue un duro crítico de Aristóteles. Lo consideraba poco digno de aprecio, un genio cuyo discurso filosófico estaba lleno de ambigüedades.

Vives vs. Aristóteles. Gran parte de las reflexiones de Vives responden a la obra aristotélica.

Consideraba que estaba mal traducida e impulsó la edición de nuevas versiones, como la que publicó de *De Aristotelis operibus censura*, editada por Simon Grynaeus (1531).

Su crítica principal se dirige a las disputas dialécticas, cuyos términos dependen más del lenguaje metafísico que del significado usual de los términos. Vives defendía que *“el filósofo como cualquier otro, debe expresar lo que diga, en la medida de lo posible, con la lengua y las palabras tomadas del uso común”*.

Este acercamiento a la realidad lo muestra en su predilección por la experiencia. Ponía el ejemplo del remo que nos *“parece ver roto en el agua”*. Esa visión procede del engaño del ojo y de la luz, pero dicho *“engaño”* podría ser corregido por la razón: *“...así, cuando Aristóteles se equivoca en algún argumento, no le engaña la luz natural, sino la flaqueza de su entendimiento”*.



Vives buscó paliar estas *“flaquezas”* manifestadas en las explicaciones de los fenómenos que no muestran sus características naturales, sino que apelan al significado de los términos.

Denunció esta práctica en su obra *Adversus pseudodialecticos* (1519) citando un ejemplo destacado por Boecio: es difícil distinguir si al decir *perro* o *can* estamos nombrando al animal, la estrella cerca de la constelación de Orión o el pez.

La recepción de Vives: una cuestión pendiente. Como la mayoría de los humanistas, la obra de Vives se benefició del gran impacto que tuvo la imprenta. Las ediciones de su obra se cuentan por cientos, así como las referencias en autores como Felipe Melanchthon, Francis Bacon, René Descartes, Pierre Gassendi y Gottfried Leibniz.

Como vimos al inicio, Vives despertó en España el culto a una figura patria. Esto contrasta con la amplia recepción de su obra en Europa. Mientras que los filósofos modernos buscaban una interpretación rigurosa de la tradición antigua, los intelectuales españoles buscaron un símbolo nacional, dejando de lado el amplio contenido de sus obras.

Las oscilaciones en la recepción de Vives pasan por la defensa identitaria o la herencia intelectual compartida por la historia de la filosofía. Leer a Vives e interpretar sus escritos conseguiría

explicar la presencia de su pensamiento en ámbitos tan diversos como la educación, la teoría del conocimiento, la tolerancia política, el bienestar social y el nacionalismo hispánico.

LOS NUEVOS COLONOS

*Juan Arnau, Filósofo, escritor y ensayista español. Licenciado en Astrofísica de la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en filosofía y religiones orientales (Universidad Hindú de Benarés (BHU)). Doctorado en el Centro de Estudios Asiáticos en El Colegio de México. Se ha desempeñado como investigador postdoctoral en el Dpto. de Lenguas y Culturas de Asia de la Universidad de Michigan. Actualmente es académico del Departamento de Filosofía de la Universidad de Granada.
El Mostrador, Opinión, 16/07/2023*

La digitalización del mundo es un proceso histórico de importantes consecuencias en el que participamos alegremente, entretenidos, entregando nuestros datos y poniéndolos al servicio de las grandes compañías. Se nos invita a abdicar de nuestra propia soberanía. Ya lo hicimos con el sistema inmunológico, ahora es la inteligencia. La distopía ya está aquí. El poder global ya no sólo aspira a dominar nuestra biología, aspira a dominar nuestra mente. El genio ya está fuera de la lámpara. Otros poderes tomarán las decisiones por nosotros. Pero esos algoritmos, no lo olvidemos, tienen dueño.

Hay una buena ciencia, dispuesta a plantear cualquier hipótesis, y una ciencia dogmática que vive todavía en el universo-máquina que imaginó Descartes.

La física cuántica abrió la mirada hacia una realidad no mecánica (el universo empezó a parecerse más a un gran pensamiento que a una gran máquina), pero la psicología conductista y la biotecnología se dejaron llevar por el éxito de la física newtoniana y siguen ancladas en ella, dando lugar a una tecnocracia que está aplastando otras formas de conocimiento.



La tecnocracia es el culto al dato. Y el dato, el alimento del algoritmo.

Los tecnócratas promueven la digitalización del mundo. Quieren convencernos de que los seres vivos somos complejos algoritmos biológicos, que la libertad es una ilusión y que el cálculo algorítmico (llamado inteligencia artificial) resolverá nuestras dudas e incertidumbres.

Pero, a medida que el mundo se digitaliza, se deshumaniza. Eso propone un libro audaz de Jordi Pigem, *Técnica y totalitarismo*.

Un proceso de deshumanización que tiene una agenda oculta: hacer a los seres humanos superfluos y prescindibles.

El primer objetivo son los más jóvenes. El poder hipnótico de la pantalla absorbe su atención y, gradualmente, disuelve su voluntad y merma sus capacidades cognitivas.

Al mismo tiempo, los somete a un continuo rastreo y vigilancia. Lo siguiente será pedirles que entreguen su inteligencia.

La propaganda intentará convencernos de que unos poderosos robots, con una capacidad inimaginable de cálculo, tomen las decisiones por nosotros. Como si la inteligencia fuera sólo eso, cálculo, previsión, control.

Se pretende hacernos creer que los algoritmos nos conocen mejor que nosotros mismos y que ellos pueden decidir por nosotros. Un modo de arrebatarnos nuestra libertad y dignidad.

El mantra se repite hasta la saciedad y oculta una agenda de dominación: el ciervo, la berenjena o la persona son diversos métodos de procesamiento de datos. Una visión reduccionista que encaja en el modelo de negocio de los tecnócratas, los nuevos colonos. Hacernos creer que los organismos no son más que algoritmos sofisticados.

Es muy dudoso que la vida sea un mero flujo de datos, también que el cálculo sea la esencia de lo mental. Ni las emociones ni las ideas son reductibles a química o algoritmos, pero los tecnócratas insisten en que actuamos regidos por un algoritmo bioquímico que la computación de los datos podrá "resolver".

Esa es la visión dominante hoy. Una hipótesis que se intenta imponer como si fuera la verdad única y absoluta. Y no es una coincidencia que sea altamente rentable.

La ingeniería busca la utilidad, la ciencia la comprensión. El problema de hoy es que lo cognitivo está sometido a los sistemas de producción, eficacia y control.

Noam Chomsky lo explica admirablemente. Los sistemas en los que se basa la IA están diseñados de modo que no pueden decirnos nada sobre el aprendizaje y la comprensión lingüística.

Si se multiplican los terabytes de datos escaneados, si se añaden un billón de parámetros, el asunto de la comprensión no mejora.

De hecho, estos sistemas pueden funcionar igualmente con lenguas imposibles, que un niño nunca podría aprender. Hemos regresado a la Biblioteca de Babel de Borges, donde los anaqueles están llenos de libros sin sentido.

El aprendizaje es un proceso que arranca del organismo vivo. Sin naturaleza, sin un suelo donde arraigar, no puede haber cultura ni aprendizaje. Siempre conviene observar lo que se deja fuera de un sistema.

Si queremos que el sistema sea coherente, nunca será completo. Un ejemplo: la física clásica se desarrolló de forma trepidante porque dejó fuera al observador (incluirlo complicaba las ecuaciones). Dejar fuera al observador significa dejar fuera la conciencia del observador.

Esto es precisamente lo que ocurre con estos nuevos loros ultrasofisticados que, sin experiencia, reformulan materiales con lo que han sido embutidos.

La digitalización del mundo es un proceso histórico de importantes consecuencias en el que participamos alegremente, entretenidos, entregando nuestros datos y poniéndolos al servicio de las grandes compañías.

Se nos invita a abdicar de nuestra propia soberanía. Ya lo hicimos con el sistema inmunológico, ahora es la inteligencia. La distopía ya está aquí.

El poder global ya no sólo aspira a dominar nuestra biología, aspira a dominar nuestra mente. El genio ya está fuera de la lámpara. Otros poderes tomarán las decisiones por nosotros.

Pero esos algoritmos, no lo olvidemos, tienen dueño.

La consigna tecnocrática es “*digitaliza y vencerás*”. Una estrategia y un modelo de negocio que deshumaniza al individuo y erosiona los fundamentos de la democracia.

Reducir la democracia a tecnocracia significa que la toma de decisiones, el destino del planeta, no está ya en manos de ciudadanos (a través de sus representantes políticos), sino de grandes compañías con intereses financieros, capaces de erigir y derrocar gobiernos como antes hacía el poder imperial.

Hay quienes no queremos dejar atrás la condición humana, sino ahondar en ella. Como civilización, ya hemos elegido. Como individuos, hemos de hacerlo ahora.

Elegir entre ver el mundo como un sofisticado sistema de información, o verlo como un organismo vivo y palpitante, que pulsa al son del aliento vital y la conciencia. No hay conciliación posible.

Hay una idea, muy extendida e ingenua, que sostiene que los grandes avances del conocimiento científico, ya sean de la astrofísica o la biotecnología, coinciden con la visión de los sabios de la antigüedad egipcia, griega, indígena o hindú.

Nada más alejado de la realidad. Las visiones tradicionales exigen una puesta en práctica, una forma de vivir y percibir, y carecen de sentido sin la experiencia interna. Hay un abismo entre la experiencia y el experimento.

La primera es interna y tiene como sistema de observación y experimentación el cuerpo vivo. La segunda es externa y se sirve del instrumento, diseñado por una teoría, que hace posible el experimento.

El experimento confirmará la teoría o, para ser más precisos, hablará el lenguaje de la teoría. Un lenguaje gestado internamente por la imaginación del científico.

Un lenguaje que procede de un cuerpo vivo y perspicaz, que no sólo sabe de fórmulas matemáticas, sino también de mitos y alegorías. Un lenguaje vivo y siempre provisional, el de la buena ciencia.

DEBEMOS DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

*Tiffany Troxler, Profesora asociada del Departamento de Tierra y Medio Ambiente, de la Universidad Internacional de Florida, y presidenta de la Red Internacional de Investigación Ecológica a Largo Plazo
El Mostrador, 08/07/2023*

El Marco Mundial para la Diversidad Biológica de Kunming-Montreal constituye un nuevo y audaz reto para las economías en vías de desarrollo, y para cumplir el plan histórico de la COP15 de conservar al menos el 30% de toda la tierra y su agua para 2030. Las soluciones que partan de la naturaleza, y que sean usadas para restaurar los ecosistemas y frenar los efectos climáticos en las zonas en vías de desarrollo, y gestionar el desarrollo de forma sostenible para las personas y la naturaleza, son dos formas clave en las que los países pretenden aplicar este plan 30/30 y alcanzar sus objetivos.

En diciembre de 2022, en la 15.^a Conferencia de las Partes del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, presidida por China y organizada por Canadá, se adoptó el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF, por sus siglas en inglés).

El GBF incluye cuatro ambiciosos objetivos globales y 23 metas para 2030.



¿Por qué la biodiversidad?

“La biodiversidad es fundamental para el bienestar humano y la salud del planeta, así como para la prosperidad económica de todos los pueblos. La biodiversidad nos permite vivir en equilibrio y armonía con la Madre Tierra, ya que dependemos de ella para obtener alimentos, medicinas, energía, aire y agua limpios, seguridad frente a las catástrofes naturales, así como recreo e inspiración cultural, y sustenta todos los sistemas de vida en la Tierra”.

El GBF pretende responder al *Informe de evaluación global de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas*, que fue publicado por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (Ipbes) en 2019, el cual determinó que, a pesar de los esfuerzos que se han hecho, la biodiversidad ha mostrado recientemente un rápido declive.

Por ejemplo, el informe estableció que el 25 % de las especies de los grupos evaluados estaban amenazadas, lo que sugiere que alrededor de un millón de especies ya enfrentan la extinción, muchas de ellas, dentro de décadas, a menos que se tomen medidas rápidas.

Entre los principales causantes de estas amenazas con mayor impacto mundial figuran la conversión, debido al uso de la tierra y el mar, la explotación directa de plantas y animales, el cambio climático, la contaminación y la alteración de los ecosistemas naturales por especies exóticas.

Sin embargo, las medidas rápidas, urgentes y concertadas a través de la conservación, restauración y el uso sostenible de la naturaleza a gran escala, pueden fomentar un cambio transformador, y ayudar a apoyar otros objetivos sociales de tipo global, incluyendo la seguridad alimentaria e hídrica.

El propósito del GBF es catalizar y posibilitar estas acciones transformadoras para detener la pérdida de biodiversidad y asegurar los beneficios que proporciona como alimentos, medicinas, energía, aire y agua limpios, seguridad frente a los desastres naturales, así como recreo e inspiración cultural, y sustenta todos los sistemas de vida en la Tierra.

La visión del GBF para 2050 es un mundo en el que se viva en armonía con la naturaleza y en el que *“la biodiversidad sea valorada, conservada, restaurada y utilizada sabiamente, manteniendo los servicios de los ecosistemas, sosteniendo un planeta sano y proporcionando beneficios esenciales para todas las personas”.*

La misión 2030 del GBF con respecto a la visión 2050 es tomar medidas urgentes para detener e invertir la pérdida de biodiversidad, a fin de poner a la naturaleza en la senda de la recuperación para el beneficio de las personas y del planeta, conservando y utilizando de forma sostenible la biodiversidad; garantizar el reparto justo y equitativo

de los beneficios derivados del uso de los recursos y proporcionar al mismo tiempo los medios necesarios para su aplicación.

Los 23 objetivos para 2030 se centran en las siguientes áreas: reducción de las amenazas a la biodiversidad; satisfacción de las necesidades de las personas mediante el uso sostenible y la distribución de beneficios; y herramientas y soluciones para la aplicación y la integración.

El Marco Mundial para la Diversidad Biológica de Kunming-Montreal constituye un nuevo y audaz reto para las economías en vías de desarrollo, y para cumplir el plan histórico de la COP15 de conservar al menos el 30 % de toda la tierra y su agua para 2030.

Las soluciones que partan de la naturaleza, y que sean usadas para restaurar los ecosistemas y frenar los efectos climáticos en las zonas en vías de desarrollo, y gestionar el desarrollo de forma

sostenible para las personas y la naturaleza, son dos formas clave en las que los países pretenden aplicar este plan 30*30 y alcanzar sus objetivos.

Pero, ¿disponemos de los objetivos de desarrollo sostenible y los marcos de seguimiento necesarios para alcanzar estas metas?

Los enfoques que tienen que ver con las cuencas hidrográficas para la planificación y el desarrollo sostenibles y el seguimiento y la evaluación en América Latina y el Caribe, permiten innovaciones en materia de sostenibilidad en cuanto al impacto transformador.

A fines de junio, en el Congreso de Investigación e Innovación para la Sostenibilidad, que se celebró en Ciudad de Panamá (Panamá), el principal encuentro transdisciplinar del mundo para la comunidad mundial de la sostenibilidad, se realizaron varias sesiones para abordar los retos que el GBF se propone superar.

CIENTÍFICOS DESCUBREN LA FORMA MÁS EFECTIVA DE PREVENIR DIABETES, INCLUSO SI TIENES ANTECEDENTES GENÉTICOS

Patricio Lazcano
La Tercera, Que Pasa, 06/06/2023

La diabetes tipo 2 afecta la capacidad del cuerpo para utilizar la insulina para regular el azúcar en sangre, lo que conduce a niveles altos que pueden causar problemas cardíacos, daño a los órganos y ceguera. La prediabetes significa niveles de azúcar en sangre más altos de lo normal que pueden conducir a una diabetes en toda regla.

La diabetes mellitus es una enfermedad que afecta la forma en que el cuerpo utiliza la glucosa sanguínea. La glucosa, según explica la Clínica Mayo, es vital para la salud dado que es una importante fuente de energía para las células que forman los músculos y tejidos. También es la principal fuente de combustible del cerebro.



La causa subyacente de la diabetes varía según el tipo. Pero, independientemente del tipo,

puede provocar un exceso de glucosa en la sangre. Un nivel muy alto de glucosa en la sangre puede provocar problemas de salud graves.

Ahora, una nueva investigación ha revelado que estar activo podría reducir el riesgo de diabetes tipo 2, incluso en personas con un alto riesgo genético de desarrollar la afección médica.

La forma más efectiva de prevenir diabetes según el estudio. El estudio dirigido por la Universidad de Sídney encontró que los niveles más altos de actividad física total, especialmente la actividad física de intensidad moderada a vigorosa, tenían una fuerte asociación con un menor riesgo de desarrollar diabetes tipo 2, hallazgos que fueron publicados en el *British Journal of Sports Medicine*.

Los investigadores dicen que el estudio demuestra que se deben promover niveles más altos de actividad física como una estrategia importante para la prevención de la diabetes tipo 2, que en Chile tiene una prevalencia de 12,3 %, según la última Encuesta Nacional de Salud, aunque los médicos estiman que la cifra hoy debería bordear el 15 %.

El estudio involucró a 59.325 adultos del Biobanco del Reino Unido, que usaron acelerómetros (seguidores de actividad que se llevan en la muñeca) al comienzo del estudio y luego fueron seguidos durante hasta siete años para rastrear los resultados de salud.

El UK Biobank es una base de datos biomédica a gran escala y un recurso de investigación que contiene información genética, de estilo de vida y de salud anonimizada de medio millón de participantes del Reino Unido.

Esto incluyó marcadores genéticos asociados con un mayor riesgo de desarrollar diabetes tipo 2.

Las personas con una puntuación de riesgo genético alta tenían 2,4 veces más riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 en comparación con aquellas con una puntuación de riesgo genético baja.

El estudio mostró que más de una hora de actividad física de intensidad moderada a vigorosa por día se asoció con un 74 por ciento menor riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 en comparación con los participantes que hicieron menos de 5 minutos de actividad física.

Esto fue incluso cuando se tuvieron en cuenta otros factores, incluido el riesgo genético.

Otro hallazgo convincente fue que los participantes con un riesgo genético alto, pero que estaban en la categoría de mayor actividad física, en realidad tenían un riesgo menor de desarrollar diabetes tipo 2 en comparación con aquellos con un riesgo genético bajo pero en la categoría menos activa.

La autora principal, profesora asociada Melody Ding del Centro Charles Perkins y la Facultad de Medicina y Salud, dijo en un comunicado que aunque el papel de la genética y la actividad física en la aparición de la diabetes tipo 2 está bien establecido, hasta ahora la mayoría de los datos fueron autoinformados y había poca evidencia de si el riesgo genético podría ser contrarrestado por la actividad física.

“No podemos controlar nuestro riesgo genético y los antecedentes familiares, pero este

hallazgo brinda noticias prometedoras y positivas de que a través de un estilo de vida activo, uno puede ‘combatir’ gran parte del riesgo excesivo de diabetes tipo 2”.

El profesor asociado Ding dice que la actividad física de intensidad moderada describe los movimientos que lo hacen sudar y dejar un poco sin aliento, como caminar a paso ligero y hacer jardinería en general.

Los ejemplos de actividad física de intensidad vigorosa incluyen correr, bailar aeróbicos, andar en bicicleta cuesta arriba a un ritmo rápido y trabajos pesados de jardinería, como cavar, todas las actividades que lo dejan sin aliento o lo hacen respirar con dificultad.

Estudio para ayudar a informar las pautas de salud pública. La diabetes es un problema de salud pública mundial. En 2021, había 537 millones de adultos que vivían con diabetes en todo el mundo.

Los hallazgos también tienen un fuerte significado personal para el profesor asociado Ding, cuyo padre fue diagnosticado recientemente con diabetes tipo 2 cuando tenía sesenta y tantos años.

“El lado de la familia de mi padre tiene antecedentes de diabetes tipo 2, por lo que el resultado del estudio es extremadamente alentador para mi familia y para mí. Como ya soy una persona activa, ahora tengo una motivación adicional para mantener este estilo de vida activo”, dice el profesor asociado Ding.

“Nuestra esperanza es que este estudio informe las pautas clínicas y de salud pública para que pueda ayudar a la prevención de enfermedades crónicas para los profesionales de la salud, las organizaciones y el público”.

“Estoy encantado de compartir los resultados de nuestra investigación con una amplia audiencia para que la gente sepa que la actividad física mejora la salud, especialmente para las personas con alto riesgo genético. Si tiene antecedentes familiares de diabetes tipo 2, o incluso si no los tiene, hoy es el día para comenzar a hacer actividad física”, dice la candidata a doctorado Mengyun (Susan) Luo, quien dirigió el estudio.

¿REALMENTE ESTAMOS VIVIENDO LA SEXTA EXTINCIÓN MASIVA?

*Sergio Fuentes Antón, Profesor de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Universidad de Salamanca
The Conversation, 18/07/2023*

El término “extinción” siempre ha tenido una connotación lejana en el tiempo. Cuando escuchamos hablar de

especies extintas suele ser para referirse a los grandes dinosaurios que poblaron la tierra hace unos 66 millones de años.

Pero, por muy prehistórico que pueda parecer, las especies se extinguen a una escala temporal mucho más cercana.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) estima que más de 42.000 especies están en peligro de extinción. Esto incluye a todos los organismos vivos de la Tierra, sean animales, plantas, hongos o algas.

Cada vez que se ha presentado un escenario de extinción masiva, este ha trascendido a escala planetaria. Como resultado, se ha perdido una gran parte de la biodiversidad en ese proceso.

Hasta el momento, se han presentado cinco grandes eventos. Todos ellos provocaron la casi desaparición de la vida en la Tierra.



Antecedentes prehistóricos. Si queremos hacernos una idea de la magnitud que una extinción masiva puede alcanzar hemos de repasar algunas de las que han tenido lugar.

No podemos decir que un evento fue menos grave que otro, ya que a nivel de especies todos fueron muy destructivos. Sin embargo, la extinción del Pérmico se considera la más devastadora de todas.

Se especula sobre la posibilidad de que un meteorito impactase contra la Tierra. Esto, sumado a la aparición de una pluma mantélica –que genera fenómenos de vulcanismo anómalo–, provocó la desaparición de más del 96 % de las especies.

Unos 110 millones de años antes de eso, otra pluma mantélica, en el Devónico, ocasionó la pérdida aproximada del 82 % de especies.

Pero la extinción más conocida por todos nosotros es una de las que más trabas pone a su explicación. La extinción de los dinosaurios, en el Cretácico, fue el último evento destructivo. Aún sigue el debate de si fue un meteorito, la intensa actividad volcánica o, incluso, la disminución del nivel del mar.

Ninguno de estos eventos sucedió de un día para otro. El proceso de extinción pudo durar miles o millones de años debido a las consecuencias tras los desencadenantes.

Principales causas de la extinción actual.

Como hemos visto, las extinciones pasadas fueron producidas por impresionantes fuerzas de la naturaleza. Pero no es necesario recurrir a la destrucción por un meteorito para acabar con gran número de especies.

Muchos autores han indicado que la sexta gran extinción comenzó hace varios siglos y que se está desarrollando en el momento presente. Las pruebas que apoyan este fenómeno no son pocas: estos son algunos de los factores implicados.

1. Urbanización y destrucción de ecosistemas: El ser humano es un gran agente perturbador del medio. En muchas ocasiones no nos damos cuenta del gran impacto que tienen ciertas acciones.

La destrucción del hábitat de ininidad de especies ocurre continuamente, mientras se construyen carreteras, se erigen presas e incluso, se fomentan las energías verdes.

2. Especies invasoras: Quizá uno de los factores más desconocidos en la extinción de especies sea la presencia de especies invasoras. Muchas de ellas fueron introducidas por el ser humano en hábitats donde originalmente no estaban.

Los motivos han sido diversos (explotación deportiva, comercio, lucha biológica...), pero el desenlace casi siempre ha sido el mismo.

Estas especies se hacen fuertes, desplazando a otras autóctonas y provocando su desaparición. Esto sucede por transmisión de enfermedades, lucha por recursos e incluso destrucción del propio hábitat.



El alto éxito colonizador de estas especies invasoras se ve potenciado por la siguiente gran causa de extinción de especies: el cambio climático.

3. Cambio climático: Cada vez es más evidente el cambio de las condiciones terrestres a escala planetaria. Los mares se están calentando y acidificando, provocando la desaparición de los arrecifes de coral.

Las temperaturas medias cada vez son mayores generando alteraciones en el régimen de lluvias, causando sequías y torrentes por igual.

Muchas especies de plantas y animales con requerimientos concretos para su desarrollo están siendo desplazadas y desapareciendo. En muchos de estos casos, son sustituidas por especies invasoras que destruirán más hábitats.

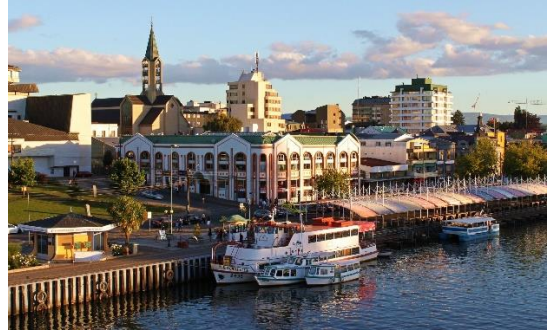
En cualquier caso, los datos de la UICN no dejan lugar a dudas. Con decenas de miles de especies en peligro, con una estimación de extinción diaria de 150 especies y un ritmo de destrucción y cambio cada vez más acelerado, indudablemente estamos en mitad de la sexta extinción masiva.

EFEMÉRIDES (24 AL 31 DE JULIO)

Día	Año	Efeméride
24	1823	Abolición de la esclavitud. Se promulga la ley sobre abolición de la esclavitud en Chile. Se decreta lo siguiente: "1° Son libres cuantos han nacido desde 1811 y cuantos nazcan en los territorios de la República; 2° Son libres cuantos pisen el suelo de la República y quienes hayan sido conducidos fuera de ella; 3° Cuantos hasta hoy han sido esclavos, son absolutamente libres desde la publicación de este acuerdo".
24	1827	Creación del Cuerpo de Cirujanos. Se organiza el Cuerpo de Cirujanos para la curación y asistencia del Ejército, mandado a crear por el Congreso el 15 de agosto de 1826. Asimismo, se fija el número de cirujanos y se determina el uniforme que deben llevar.
25	1811	El mayor del Regimiento "Húsares de Galicia" de España, don José Miguel Carrera Verdugo, arriba a Valparaíso. Durante la Patria Vieja, Carrera dictó disposiciones tendientes a organizar una Marina de Guerra para Chile; entre ellas, la norma que el 25 de septiembre de 1814 fijó el uniforme que debían usar sus oficiales: " <i>Casaca, cuello, bota y solapa azul. Cabos amarillos. En la faltriquera, cuatro y tres a lo largo del faldón. Espada, sable y sombrero de picos</i> ".
25	1929	Nacimiento del Orfeón de Carabineros. Con la promulgación del Decreto Supremo N°3.331, se asigna estructura a lo que será el Orfeón Nacional de Carabineros de Chile. Con esto se buscaba contar con una gran banda para todas las ceremonias de carácter oficial y de alguna manera ayudar a la difusión de ésta. Para ello, se trajo desde el extranjero a músicos experimentados en bandas militares, donde sobresale el maestro y compositor alemán Max Steyer Krauth. Una vez en Chile, buscó entre los componentes de carabineros a los hombres que conformarían la banda de 110 músicos, entre los cuales muchos provenían de la policía fiscal. El maestro Steyer se encargó de preparar sistemáticamente al Orfeón con el fin de conformar una banda militar capaz de interpretar música culta, clásica, romántica, ópera y opereta. Con este repertorio se transformaron en verdaderos representantes culturales, pues habitualmente realizan recitales sinfónicos en diversos escenarios a lo largo del país. Una vez establecido, la preparación y exigencias implementadas por Steyer permanecen a través de sus sucesores. El maestro Ignacio Lagno López toma la batuta en julio de 1932 y se la traspasa en junio de 1933 a Luis Sandoval Bustamante, el que a su vez la entrega en enero de 1937 al italiano Aldo Ballarini Bravura, quien mantiene su continuidad hasta agosto de 1953. Durante este período la banda, además de su marcialidad, muestra una notable versatilidad destacando en conciertos y retretas donde presentan un amplio repertorio que permitía a muchos destacar como solistas o compositores. Gracias al profesionalismo de éstos destacados directores salieron de las propias filas del Orfeón. En la actualidad, el Orfeón cuenta con 140 músicos, de los cuales 90 son de la Banda Instrumental y 50 de la Banda de Guerra. Actualmente, su dotación la componen más de 200 personas y es un pilar fundamental en el marco de vinculación con la comunidad, pues en sus presentaciones aflora el sentimiento de patriotismo y servicio.
25	1930	Llegan los primeros radiopatrullas de Carabineros. La existencia de vehículos motorizados en Carabineros de Chile se remonta a la creación de la Institución e incluso a las precursoras. De acuerdo a la evidencia documental escrita y fotográfica, ya las Policías Fiscales empleaban motocicletas y camiones o camionetas destinadas a transporte de personal o tareas logísticas. En tanto, el Cuerpo de Carabineros poseía medios logísticos similares, situación que se mantuvo luego de la fusión, un ejemplo de ello es Chevrolet International Coach 1929, el cual prestó servicios en la Institución y, dadas sus dimensiones, fue de gran utilidad en el transporte de Carabineros. Sin embargo, estas unidades utilizaban de preferencia el caballo para movilizarse, debido a los costos que significaba la compra y el mantenimiento de los vehículos motorizados. Con los años, producto de los avances tecnológicos y la industrialización, éstos se hicieron más accesibles y son identificados como una herramienta eficiente, para entregar a la ciudadanía una respuesta policial rápida y oportuna. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, éste es " <i>un coche policial que se comunica por radiotelefonía</i> " de ahí su denominación. En 1950, el crecimiento de las principales ciudades del país, implicó contar con mayor presencia policial, frente a ello la Dirección General de Carabineros, por Orden General N° 399 del 14 de marzo de 1950, organizó el Servicio de Radiopatrullas. De acuerdo al citado documento, publicado en el Boletín Oficial N°1.187, la creación de este servicio se realizó en función del informe emitido por una comisión integrada por el Jefe de la III Zona Santiago, General Ricardo Romero Meza, los Tenientes Coroneles Luis Jaspard da Fonseca y Víctor Navarro Bravo y el Capitán David Montalva Fernández.

- 26 1876 **Arturo Prat se desprende de su espada.** Al ingresar a la Sala de la Corte Suprema, la que preside Manuel Montt, para rendir su examen para titularse de abogado, Arturo Prat se desprende de su espada, reliquia que hoy custodia la Escuela Naval.
- 26 1976 **Llegada en Vuelo de los primeros aviones supersónicos F-5E “Tiger II”.** En julio de 1976, la Fuerza Aérea de Chile adquirió las primeras aeronaves supersónicas, marcando un hito histórico. Se trataba de 15 aviones F-5E monoplaza y 3 biplaza F-5F de entrenamiento, que durante más de 30 años sirvieron en el Grupo de Aviación N°7, en la Base Aérea de “Cerro Moreno”, en Antofagasta. Los “*Tigres de la Pampa*”, denominados así en la Fuerza Aérea de Chile, participaron de numerosos ejercicios combinados con las otras Fuerzas Armadas nacionales y también con la Fuerza Aérea de Estados Unidos en las operaciones Bluesky I, II y III. Años después, las exigencias del servicio obligaron a la modernización de la flota. Así, los F-5E aumentaron sus potencialidades: un nuevo radar multimodo para defensa aérea, aire/tierra y Mapping Mode; una computadora de información centralizada, un *head-up display*, controles HOTAS, sistema receptor de alarma radárica 360°, Sistema de Posicionamiento Global y dos nuevos pilones bajo el ala para portar dos misiles AA adicionales, de tercera generación, entre otras adquisiciones. Así nació el F-5 “Tiger III”, el primer avión modernizado que voló en Israel el 8 de julio de 1992. Dentro de la Institución, el destino les tendría preparado un nuevo desafío. Los “*Tigres de la Pampa*” se convirtieron en los “*Tigres Australes*” en 2010, cuando pasaron a ser parte de la dotación del Grupo de Aviación N°12, en una misión que los llevaría desde Antofagasta, pasando por la IIª Brigada Aérea, hasta aterrizar en su nuevo hogar, la Base Aérea “*Chabunco*”, en Punta Arenas, en un vuelo que además demostraría su capacidad al ser abastecidos en vuelo por un Boeing 707 “*Águila*”. Con 42 años de servicio en la Fuerza Aérea de Chile, los aviones F-5 han sido pilar fundamental dentro del cumplimiento de la misión, demostrando su poderío y gran aporte a la Institución y a las generaciones de pilotos que se han instruido en esta aeronave.
- 27 1858 **Encuadramiento personal equipajes de línea.** Con el fin de mejorar el funcionamiento de los buques y de que estén dotados con los especialistas necesarios, el Ministro de Marina indica que los integrantes de los equipajes de línea no pertenecen a tal o cual buque sino a la Marina Militar de la República.
- 27 1929 **Creación del Grupo de Aviación N° 5.** La historia del Grupo de Aviación N°5 se remonta al 27 de julio de 1929, cuando se creó la Escuadrilla Anfibios N°1, asentada en La Chamiza en Puerto Montt, teniendo como primer material de vuelo 6 biplanos anfibios “*Vickers Vedette*”, apoyándose luego con 2 Moth “*Gipsy*”. La escuadrilla fue denominada inicialmente como “*Línea aérea experimental Puerto Montt-Aysén*”, cuya tarea era iniciar los vuelos de reconocimiento en la zona de los canales, al sur de Puerto Montt, paso previo a la apertura de la ruta aérea a Punta Arenas. Durante los años 30, la escuadrilla asentaría su presencia en la antigua provincia de Chiloé y Aysén. Finalmente, el año 1968 se trasladó a la Base Aérea El Tepual.
- 27 1932 **Nombramiento de General Director.** Mediante el Decreto Supremo N° 2.012 se nombra General Director al general de Carabineros Humberto Arriagada Valdivieso. El General Arriagada había ingresado a la Escuela Militar en 1908 para pasar al Cuerpo de Carabineros en 1911, manteniéndose en esta unidad hasta 1927 cuando se crea Carabineros de Chile, al que fue traspasado con el grado que ostentaba en ese entonces en el Ejército, Teniente Coronel. Su primera destinación tras la fusión de 1927 fue la Prefectura de Tarapacá. En 1931 fue ascendido a Coronel Inspector a cargo de la Prefectura de Valparaíso, donde le correspondió recuperar un cuartel tomado por los marineros sublevados como parte de los acontecimientos ocurridos ese año, lo cual sería el preludio de las difíciles momentos que le correspondería asumir como General Director, pues cuando es ascendido al cargo se producían momentos de gran convulsión social en los que mantuvo a Carabineros alejado de los avatares políticos. Además bajo su mando, se produjeron los sucesos de Ránquil y el Seguro Obrero que de una u otra forma involucraron la institución. Durante su gestión además, se separa el servicio de investigaciones e identificación que daría paso a la Policía de Investigaciones y se pone la primera piedra del Hospital de Carabineros que actualmente lleva su nombre.

- 27 1967 **Creación del Grupo de Aviación N° 9.** El Grupo de Aviación N° 9 nació como una Unidad de Combate del Ala N° 5 en la Base Aérea El Tepual, en Puerto Montt. El primer mando del nuevo Grupo recayó en el Comandante de Grupo (A) Silvio Girardi y la primera dotación de aviones con que contó fue material a reacción F-80 y T-33, aviones que se mantuvieron hasta fines de la década de los 70, época en que se incorpora al Grupo, el material de vuelo Hawker Hunter, proveniente del Grupo N° 7. Cinco años fueron los que el material Hawker Hunter surcó los cielos puertomontinos, período que permitió lograr y adquirir una vasta experiencia a numerosas tripulaciones de combate. Posteriormente, en 1975, la superioridad institucional decide el traslado de la Unidad a la Base Aérea de “Cerro Moreno”, Antofagasta. Concentrando en conjunto con el Grupo N° 8, la totalidad del material Hunter con que contaba la Fuerza Aérea. Por necesidades del servicio, el alto mando de la época determinó que en el año 1981 se desactivara la Unidad. “*Con la audacia de enfrentarlo todo*” es el lema de esta Unidad, que en julio cumple 50 años. Versátiles y flexibles, realizan misiones 24/7 en apoyo a la comunidad y a las actividades propias de la Institución. Grupo N°9 estuvo en receso, para luego en 1993 reactivarse como un Grupo de Helicópteros con base en Los Cerrillos, unidad táctica que pasó a depender de la IIª Brigada Aérea. En esa ocasión, el Grupo concentró gran parte de los helicópteros de la Institución, particularmente los UH-1H, material con el que cumpliría importantes misiones, como la primera participación en una Misión de Paz de Naciones Unidas en 1991, en Kuwait, la participación en Irak en 1996 y la misión de paz en Haití entre los años 2004 y 2017. En el año 2008 el Grupo comienza una nueva etapa en la Base Aérea Pudahuel, trasladándose a sus actuales instalaciones. Además de las labores propias de Unidad Escuela de Helicópteros y de su empleo táctico, este Grupo es un elemento fundamental dentro del sistema de búsqueda y rescate nacional, así como en tareas de apoyo a la comunidad.
- 28 1836 **Se dicta la ley de Cabotaje.** Se dicta la ley de Cabotaje, Comercio e Internación, referida al registro de matrículas de los buques nacionales, sus certificados, transferencias y otras exigencias. En la actualidad, la aprobación de la ley de cabotaje permitiendo en territorio nacional el tránsito a naves extranjeras superiores o igual a 400 pasajeros es sin duda un gran avance que potenciara la industria de cruceros aumentando con ello la competencia del transporte marítimo, sin embargo, la protección del cabotaje en lo que se refiere a carga general sigue favoreciendo a las compañías navieras cuyas naves portan la bandera nacional, no es un problema que afecta solo a Chile, constituye un problema para la mayoría de los países del mundo por cuanto el tema en sí afecta profundamente intereses diversos, esta problemática se arrastra a nivel internacional desde hace muchos años, las políticas que los estados imponen en la mayoría de los países sobre este tema dice que el transporte de cargas y personas dentro del territorio nacional deben efectuarse solamente en naves nacionales cuyos argumentos van desde lo estratégico que resulta para el país, proteger a la flota mercante nacional, aspectos ambientales, ventajas económicas, etc. La paradoja respecto de esta materia se hace evidente cuando en la década de los años noventa se concretaron muchos acuerdos que llevaron a la desregulación y apertura de la economía y el comercio internacional incluyendo el mercado de fletes en el transporte marítimo, sin embargo, el propósito recíproco de esta apertura en el caso de Chile sesga el concepto de libre mercado porque no incluye el transporte marítimo de cabotaje.
- 30 1824 **Se sustituye la voz de Patria por la de Chile.** El gobierno reconoce la importancia de nacionalizar cuanto más se pueda los sentimientos de los chilenos, y advierte que la voz “*Patria*” –usada hasta entonces en todos los actos-, es demasiado abstracta y no individualiza la nación, ni tampoco produce un efecto tan popular como el nombre del país. Se decreta entonces que en todos los actos civiles y militares se usará en adelante la voz “*Chile*”, y será el Ministro de Gobierno quien se encargará de su ejecución.
- 31 1873 **Cañonera “Magallanes” en el río Santa Cruz.** La cañonera “*Magallanes*”, al mando del Capitán Ramón Vidal Gormáz, fondea en el río Santa Cruz. Hubo una disputa por décadas entre Argentina y Chile por la posesión de la Patagonia. Chile a partir de la fundación de una colonia en el Estrecho de Magallanes, y la expulsión de los argentinos de las Islas Malvinas, efectuada por los británicos en 1833, comenzó a ejercer de facto desde su base en Punta Arenas, jurisdicción en la costa atlántica de la Patagonia, primero al sur del río Negro, y después desde el río Santa Cruz al sur hasta 1878. Ejemplos de ellos, son la captura en 1876, por la cañonera *Magallanes*, al mando del capitán de corbeta Juan José Latorre, de la barca francesa *Jeanne Amélie* que cargaba guano con la autorización de autoridades argentinas en las costas de la provincia de Río Negro, zona que disputaba Chile. Cuando la llevaba a Punta Arenas, la barca se hundió el 27 de abril de 1876. Otro acto de jurisdicción que tuvo trascendencia diplomática fue a la barca norteamericana *Devonshire* que cargaba guano en la desembocadura del río Santa Cruz, en 1878 y fue capturada por la *Magallanes* que la llevó a Punta Arenas. El conflicto terminó con el Pacto Fierro-Sarratea el 6 de diciembre de 1878.



-----oooo000oooo-----

*¡Hasta la próxima edición de los cuadernos de la
Revista UNOFAR!*